# CORREO DEL ORINOCO

Jueves 4 de marzo de 2021 | Nº 3.984 | Año 12 | Bs 200.000 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

La artillería del pensamiento

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA **HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS** 1954–2013


**Cifras de Covid-19**

| Casos del día: 449 | Importados | Comunitarios: | Recuperados | Fallecidos: 5 |
|---|---|---|---|---|
| Acumulado 140.383 | 7 | 442 | 132.503 | Acumulado 1.358 |

Presidente Nicolás Maduro alertó al pueblo acerca de lo que ocurre

# Medidas especiales y extraordinarias para controlar cepa brasileña de la Covid-19 que ya está en Venezuela

Informó que son diez los pacientes y formuló un llamamiento a todos los habitantes del territorio nacional para que redoblen la protección por la presencia de la peligrosa variante, que tiene mayor incidencia de contagio y carga viral. Se detectó en La Guaira y está presente en Caracas, Miranda y Bolívar. Se pide tomar acciones preventivas y ante cualquier síntoma acudir rápidamente al hospital o centro centinela. "No se trata de alarmar, se trata de informar", fue la advertencia. pág. 4

Ministro Tareck El Aissami

## Venezuela impulsará en OPEP+ ajuste progresivo y gradual de la producción

Participó en la 27ª Reunión del Comité Ministerial de Monitoreo Conjunto pág. 7

## Jefe del Estado y alta comisionada de la ONU compartieron políticas de control de la Covid-19 pág. 5

Comunicado oficial

## Cancillería repudia renovación del criminal decreto de Obama pág. 3

Cooperación Sur-Sur

## Sentido homenaje a líderes independentistas de África

Presidente Maduro otorgó Orden Francisco de Miranda págs. 3 y 5

Anunció directiva del Comité

## Hoy se inician las entrevistas a postulados para formar Consejo Nacional Electoral pág. 2

**Máxima bioseguridad** es el llamado hecho por el Ejecutivo Nacional para prevenir y detener la transmisión del coronavirus en el país, y para ello; se exigió a las autoridades extremar las medidas de bioseguridad para proteger al pueblo venezolano. Foto Cortesía.

Embajador turco visitó la AN

## Comisión de Política Exterior crea tres grupos de trabajo para avanzar en leyes

Comparecieron los vicecancilleres Carlos Ron y Ramón Gordil y la directora de Relaciones Consulares, Eulalia Tabares pág. 6

Amenaza inusual y extraordinaria

## Presidente Biden extiende decreto contra Venezuela pág. 11

Incentivarán zona industrial

## Comisión de Diálogo de la Asamblea Nacional sesionó en el estado Carabobo

Buscan objetivos comunes en favor de la reconciliación y la paz pág. 6

Tema del Día

## Cincuenta años del cuarteto de títulos mundiales en boxeo págs. 8 y 9

₽ = 104.882.518,48 | Euro € 2.248.201,40 ▪ Yuan ¥ 288.461,26 ▪ Lira ₺ 251.177,58 ▪ Rublo ₽ 25.209,80 ▪ Dólar $ 1.865.046,29

**Fecha valor:** Jueves 04 de Marzo de 2021 – Fuente: **BCV**

Ratificó que en abril "tendremos nuevo Poder Electoral"

# Giuseppe Alessandrello: Del 4 al 8 de marzo serán entrevistados los aspirantes a rectores del CNE

Las evaluaciones se llevarán a cabo en la sede del Museo Boliviano

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas

"Algunos postulados han sido retirados de la lista por incumplir con los requisitos", afirmó Alessandrello

El presidente de la Comisión Preliminar de Postulaciones Electorales de la Asamblea Nacional (AN), Giuseppe Alessandrello, informó ayer que esta instancia parlamentaria acordó que desde hoy 4 y hasta el lunes 8 de marzo serán entrevistados a los aspirantes a rectores y rectoras del Consejo Nacional Electoral (CNE).

Precisó que las entrevistas de los postulados se llevarán a cabo en la sede del Museo Boliviano..

En rueda de prensa transmitida por Venezolana de Televisión, el presidente del Comité de Postulaciones Electorales reiteró que para el próximo mes de abril "tendremos nuevo Poder Electoral".

"Ya ha habido algunos postulados que han sido retirados de la lista, que continúa siendo evaluada. La causa del retiro es el incumplimiento de lo que establece el artículo número 9 de la Ley Orgánica del Poder Electoral con relación a los requisitos para ser rector o rectora del CNE", afirmó.

**PROCESO DE EVALUACIÓN**

"El día jueves 4, viernes 5 y el lunes 8 (de marzo) convocaremos, a través de la comunicación personal con cada uno de los ciudadanos postulados. Estas entrevistas se iniciarán a las 8:00 am y finalizarán a las 12:00 m", detalló el parlamentario. Alessandrello explicó que al finalizar este proceso, establecido en el artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Electoral, el Comité de Postulaciones tendrá hasta 20 días para publicar en diarios de circulación nacional y portales de internet "los nombres de los ciudadanos y ciudadanas que hayan alcanzado el nivel final después del proceso de postulación". También explicó que seguidamente se atenderán las objeciones acerca de los candidatos a rectores, las cuales deben ser respaldadas con las pruebas pertinentes para que luego, de forma colegiada, se evalúe si proceden o no.

"Una vez cumplido ese tiempo estamos obligados a presentar una lista de elegibles a la AN", ente que decidirá quiénes serán rectores y rectoras del CNE, aclaró el diputado Alessandrello.

Por su parte, el vicepresidente del comité, José Correa, indicó que este es "un trabajo arduo que nos va a llevar mucho tiempo".

Sin embargo, Correa añadió que esto "nos va a llevar a llenar el tanque de la confianza electoral".

La renovación de las autoridades del CNE forma parte de los acuerdos de la Mesa Nacional de Diálogo entre el Gobierno y sectores de la oposición.

Forma parte del quinto vértice de la Gran Misión Transporte Venezuela

# INTT establece normas para funcionamiento de las escuelas de transporte

T/ Redacción CO-VTV
F/ Cortesía
Caracas

Tal como lo estipulan los artículos 140 y 141 de la Ley de Transporte Terrestre, el Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTT) es el ente encargado de autorizar a las personas jurídicas e instituciones educativas la prestación del servicio conexo de escuela de transporte y cursos obligatorios para la conducción de vehículos, por lo que la normativa que regula esta actividad fue publicada en Gaceta Oficial número 42.077.

Esta norma está compuestas por veintinueve artículos en referencia a todo el procedimiento de registro, inspección, autorización y funcionamiento de las escuelas del transporte, tiempos de duración de la Licencia de Operaciones para la prestación del servicio y la certificación de los instructores de manejo para impartir los cursos obligatorios para la obtención de la licencia de conducir.

Los conductores que aspiren obtener la licencia de conducir para prestar servicios comerciales en materia de transporte en cualquiera de sus modalidades, deben realizar y aprobar los cursos impartidos por las escuelas de transporte autorizadas por el INTT, y tendrán un lapso de dos años para tramitar la respectiva documentación ante el ente del transporte a partir de la publicación en Gaceta Oficial.

En el caso de servicio particular, es decir, las personas que opten por su licencia de conducir para beneficio personal, podrán tramitar su documentación ante el INTT presentando el examen ordinario en las sedes regionales, refiere una nota de prensa.

Entre tanto, las personas que presten servicio comercial de transporte en sus diferentes modalidades (mototaxis, transporte escolar, transporte superficial de personas, transporte de carga) deberán acudir a las escuelas de transporte a realizar la formación académica respectiva para obtener su licencia.

Esta normativa está enmarcada en el quinto vértice de la Gran Misión Transporte Venezuela, y tienen como objetivo fundamental colocar las bases para promover la profesionalización de los operadores de transporte terrestre en todas sus modalidades, y así generar un cambio de conducta y conciencia para la reducción de los accidentes e infracciones de tránsito.

SiBCI Sistema Bolivariano de Comunicación e Información
CORREO DEL ORINOCO
www.correodelorinoco.gob.ve | correoorinoco | @CorreoOrinoco_
pautacorreo@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com
**Fundador:** Comandante Hugo Rafael Chávez Frías
**Comité Editorial:** Desirée Santos Amaral | Romer Viera | Deivis Benítez
**Opinión:** Zaida Rauseo | **Fotografía:** Gustavo Frisneda | **Diseño Gráfico:** Gilberto Sayago
**Página Web:** Freidder Alfonzo - José Sinue Vargas
**Dirección:** Alcabala a Urapal, Edif. Dimase. La Candelaria, Caracas
**RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382**
Teléfonos
Máster/Fax (0212) 572.0123
Redacción (0212) 572.7612
Distribución (0426) 510.2590

Biden pretende continuar la agenda de Trump

# Venezuela rechaza renovación del decreto ilegal de EEUU contra el país

Con esta decisión Estados Unidos ignora el claro llamado hecho por la relatora especial de Naciones Unidas, que instó a levantar estas medidas arbitrarias que no se ajustan al Derecho internacional

T/ Mppre
F/ Cortesía
Caracas

El ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Jorge Arreaza, rechazó ayer la renovación del decreto ilegal según el cual el Gobierno de Estados Unidos (EEUU) considera a Venezuela como una "amenaza inusual y extraordinaria".

En un comunicado publicado en su cuenta de Twitter @jaarreaza, el canciller lamentó que el nuevo Gobierno de EEUU continúe alejándose de la diplomacia y reiterando el modelo de agresión contra el país.

**EL COMUNICADO**

"El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela rechaza categóricamente la renovación del decreto ilegal bajo el cual el gobierno de los Estados Unidos de América aplica medidas coercitivas unilaterales como parte de su política de agresiones crueles y sistemáticas en contra del pueblo venezolano. Este decreto, contrario al derecho internacional, constituye una afrenta al sistema multilateral y debe ser derogado.

Es lamentable que el nuevo gobierno de los Estados Unidos, con esta medida, continúe alejándose de la diplomacia y reiterando el modelo de agresión de la administración pasada que ha causado grandes daños al pueblo de Venezuela poniendo en riesgo áreas tan vitales como alimentación, salud y otros derechos humanos.

Con esta decisión Estados Unidos ignora el claro llamado hecho por la Relatora Especial de Naciones Unidas sobre el Impacto Negativo de las Medidas Coercitivas Unilaterales en el Disfrute de los Derechos Humanos, quien instó a levantar de manera inequívoca estas medidas arbitrarias que no se ajustan al derecho internacional.

El pueblo venezolano es libre e irrevocablemente independiente, no representa ni representará jamás una amenaza para los Estados Unidos, ni para ningún país del mundo, y continuará forjando su destino, a pesar de las agresiones e injerencias de las administraciones estadounidenses".

En ocasión del homenaje a los héroes independentistas

# Líderes africanos reafirman lazos de amistad

T/ Redacción CO-AVN
Caracas

Líderes africanos ratificaron este miércoles su compromiso con fomentar los lazos de solidaridad y amistad con Venezuela en ocasión del homenaje de la nación a héroes independentistas de este continente, e igualmente reafirmaron su condena a la imposición de medidas coercitivas del imperio estadounidense.

El expresidente de la República de Mozambique Joaquim Chissano valoró que Venezuela otorgara la Orden Francisco de Miranda en su primera clase a los héroes independentistas africanos como "una prueba más de la fuerte amistad, hermandad y solidaridad entre nuestros pueblos".

"El pueblo de Mozambique siempre contó con el apoyo de los pueblos de América Latina, lazos formados en la lucha contra el colonialismo", dijo durante su participación en la videoconferencia Sueños de Libertad.

En rechazo a las medidas coercitivas unilaterales aseveró: "El trato injusto a Venezuela nos recuerda que el imperialismo nunca cesará en sus acciones mientras no domine el mundo".

Sam Nujoma, padre fundador de la República de Namibia, por su parte, expresó: "En nombre del pueblo de Namibia recibo la Orden Francisco de Miranda en su primera clase, un hombre desinteresado, revolucionario. Es un honor".

La ministra de Relaciones Internacionales y Cooperación de Namibia, Netumbo Nandi-Ndaitwah, consideró un honor recibir la orden y agradeció la alta consideración que Venezuela tiene por su país y su pueblo.

Asimismo, rechazó las agresiones contra Venezuela y reiteró el apego de su Gobierno a los principios de Bandung, que abogan por el respeto a los derechos fundamentales, a la soberanía e integridad territorial y a la abstención de intervenciones en los asuntos internos de las naciones.

La ministra de la Defensa de la República de Zimbabue, Oppah Muchinguri, manifestó igualmente su beneplácito por el reconocimiento y expresó sus "más sinceros agradecimientos al presidente Nicolás Maduro y al pueblo venezolano".

Al inicio de la videoconferencia, el canciller Jorge Arreaza entregó la Orden Francisco de Miranda.

"Honrados de hacer este homenaje que significa mucho para los pueblos de nuestra América. Es un privilegio y un honor poder homenajear a líderes de la Madre África, protagonistas de sus procesos de liberación", expresó Arreaza.

Seguidamente, el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, saludó y agradeció la solidaridad internacionalista de los pueblos y gobiernos de África para con la nación y enalteció este apoyo como parte del espíritu independentista africano.

"Compartimos con la Madre África la lucha por la independencia para alcanzar la felicidad de nuestros pueblos dueños de su propio destino, rompiendo las cadenas del colonialismo y del vergonzoso régimen del apartheid", puntualizó el Jefe del Estado.

España está entre los países con mayor solicitud de documentos

# Más de 30.000 pasaportes están en consulados y en oficinas del Saime

T/ Redacción CO
Caracas

Un total de 27.827 pasaportes y prórrogas fueron enviados por valijas a las sedes consulares de Venezuela en todo el mundo y 8.010 documentos de viaje ya se encuentran en las oficinas regionales del Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (Saime), de todo el país para su entrega a los usuarios.

La prórroga de pasaporte (sticker), es uno de los documentos con más demanda tanto en el país, como de los compatriotas que se encuentran fuera de nuestras fronteras, refiere nota de prensa del ente identificador.

Entre los países con mayor solicitud de documentos de viaje se encuentran España, Panamá, Ecuador, República Dominicana y Chile; los venezolanos residenciados en esas naciones pueden acudir a las sedes consulares para su retiro.

Asimismo, para los ciudadanos en el territorio nacional la invitación es a que acudan a las sedes regionales del ente identificador y presentando su cédula de identidad retiren su trámite, bien sea pasaporte o prórroga.

Es una cepa más contagiosa y con más carga viral

# Presidente Maduro anuncia detección de 10 casos de Covid-19 relacionados con la nueva variante brasileña

Alertó a la población y dijo que ya se están haciendo las diligencias para informar a la Organización Mundial de la Salud y a la Organización Panamericana de la Salud para dar el tratamiento correcto a esta variante tan peligrosa

T/ Deivis Benítez-Minci
F/ Prensa Presidencial
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, informó ayer sobre la detección de diez casos de contagio con la peligrosa variante brasileña del coronavirus en tres zonas del país (Caracas, Miranda y Bolívar) y alertó a la población porque es más peligrosa.

En el Palacio de Miraflores, en Caracas, el Mandatario Nacional especificó que los casos se detectaron en Nueva Casarapa, estado Miranda, en las parroquias 23 de Enero y El Junquito y en el estado Bolívar. Los diez pacientes están hospitalizados y aislados y se les están realizando todos los estudios y estableciendo los contactos que han tenido con otras personas.

El Jefe del Estado, acompañado de la vicepresidenta ejecutiva de la República, Delcy Rodríguez, encargada de la Comisión Presidencial, la ministra de Ciencia y Tecnología, Gabriela Jiménez, y el ministro del Poder Popular para la salud, Carlos Alvarado, señaló que esta mutación proveniente de Brasil, y que ingresó por el estado La Guaira, obligó a informar de manera inmediata a los venezolanos, a la Organización Mundial de la Salud (OMS) y a la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para darle el tratamiento correcto a esta variante tan peligrosa.

"Es la repetición de lo que vivimos hace un año cuando apareció la Covid-19", comparó, pero advirtió que la carga viral de la nueva mutación es aún mayor. "Esta variante es más grave y por todos los datos que manejamos, por la evolución de la pandemia en Brasil, donde ha colapsado el estado de Roraima, como supimos y ahora tiene colapsado en una tercera ola espantosa en Brasil. Debemos redoblar los esfuerzos para evitar la propagación", destacó Maduro.

Las autoridades venezolanas tomarán medidas más estrictas para cortar la cadena de contagio con esta mutación proveniente del exterior. Mandatario Nacional dijo que se estaba haciendo monitoreo porque apareció en La Guaira en un trabajador del aeropuerto de Maiquetía.

## Es entre 1,4 y 2,2 veces más contagiosa

La ministra del Poder Popular para Ciencia y Tecnología, Gabriela Jiménez, informó que la variante brasileña de la Covid-19 detectada en el país, conocida como P.1, es entre 1,4 y 2,2 veces más contagiosa que la original.

Detalló que el esfuerzo de despistaje masivo permitió detectar los nuevos casos de esta cepa y actualmente las autoridades avanzan en el patrón de contacto de los casos registrados hasta ahora.

"Veníamos haciendo una serie de pesquisas en todos los estados fronterizos del país con la intención de identificar si había algún cambio en el comportamiento del virus que sigue circulando en Venezuela. Hasta la fecha no habíamos encontrado nada anormal. Hoy a las 3 de la mañana con el análisis de las últimas secuencias del virus encontramos la variante de Brasil Linaje P.1", detalló.

En ese sentido, señaló que el Instituto FioCruz, de alto prestigio en Brasil, reportó mayor carga viral en la nueva variante del virus, y "nosotros estamos encontrando el mismo resultado en los pacientes en que se ha confirmado la expresión de la variante del virus".

La ministra Jiménez explicó que el virus Sar-COV 2 le confiere a la variante de Brasil mayor afinidad de la proteína de interacción con el receptor de las células.

"Cuando hay mayor interacción, esta afinidad favorece a que penetren más virus a las células y por lo tanto se repliquen y al replicarse el virus, mayor cantidad de partículas virales en nuestro organismo. Por ende, encontramos un proceso más agudo en los síntomas", indicó.

Exhortó a la población venezolana a estar en calma y ante cualquier síntoma relacionado con la Covid-19 dirigirse al hospital centinela más cercano a fin de ser atendido de forma inmediata.

### EXTREMAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD

El Presidente ordenó elevar la protección en el país debido a la nueva variante brasileña del coronavirus y pidió a las autoridades de salud explicar acerca de esta variante del coronavirus que ha tocado a Venezuela. Solicitó estudiar los nuevos esquemas de tratamiento para actuar en este escenario.

"Vamos a hablarle al pueblo siempre con la verdad, la gente merece estar bien informada de esta mutación brasileña".

La tarea es lograr "controlar esta variante, vamos a detectar dónde pudiera estar esta nueva variante, mientras avanzamos en la prevención 7+7, mientras avanzamos en el tratamiento ante el coronavirus y mientras avanzamos en la vacunación real y efectiva de todos los venezolanos, es una batalla real y permanente para protegerlos a todos", recalcó.

Recordó que gracias a los protocolos contra la Covid-19 empleados en el país se ha salvado la vida al 95% de las personas que han padecido esta enfermedad en Venezuela.

Maduro también exigió avanzar en la vacunación de todo el personal de salud con la vacuna china, y ratificó que en las próximas semanas seguirán llegando las vacunas rusas.

Propuso como medida especial vacunar en aquellos lugares, comunidades y barrios donde haya un foco del virus con las brigadas médicas y hacer despistajes masivos.

"Vale la pena cuidarse, el que se descuida pierde (…) el que se cuida gana todo: la estabilidad, la tranquilidad, gana a su familia", insistió el Mandatario.

En el marco de la cooperación Sur-Sur

# Presidente Maduro otorgó Orden Francisco de Miranda a líderes de las independencias de la Madre África

El Jefe del Estado refirió que la República Bolivariana de Venezuela levanta, junto a África, las banderas de la libertad, la independencia y la justicia social

T/ Redacción CO-Minci
F/ Prensa Presidencial
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, otorgó este miércoles la Orden Francisco de Miranda en su primera clase, a los Líderes de las Independencias de la Madre África.

"Compartimos con la Madre África la lucha por la independencia para alcanzar la suprema felicidad de nuestros pueblos dueños de su propio destino, rompiendo las cadenas del colonialismo y del vergonzoso régimen del apartheid", destacó.

En ese sentido, el Jefe de Estado venezolano rindió homenaje a figuras históricas, entre las que destacan: Samuel Daniel Shafiishuna «Sam» Nujoma, Padre Fundador de la República de Namibia, Joaquim Chissano, ex presidente la República de Mozambique, Netumbo Nandi-Ndaitwah, Viceprimera Ministra y Ministra de Relaciones Internacionales y Cooperación de la República de Namibia, Oppah Chamu Zvipange Muchinguri Kashiri, Ministra de la Defensa de la República de Zimbabue y Luzia Inglés Van-Dúnem, Presidenta de la Organización de Mujeres Angoleñas, y Generala de las Fuerzas Armadas de la República de Angola.

"Esta condecoración que hoy les estamos entregando es más que merecida. Son ustedes un ejemplo de resistencia, valor, constancia y lealtad", expresó el Dignatario.

Asimismo, el presidente Maduro hizo un repaso por las luchas heroicas en Angola, Mozambique, Namibia, Sudáfrica y Zimbabue, manifestando su profunda admiración por cada uno de los líderes que fueron guiados por el espíritu de libertad, justicia y amor a su pueblo.

"Si bien la resistencia y las luchas fueron generalizadas en todo el continente, y existen ejemplos gloriosos de ello en países como Argelia y Etiopía, también es cierto que fue en el África austral donde la guerra de liberación fue más intensa y fueron los últimos países en alcanzar la libertad", rememoró.

Enalteció la conformación del Frente de Liberación de Mozambique (FRELIMO) junto con Samora Machel y Joaquim Chissano, y el Movimiento Popular para la Liberación de Angola (MPLA) con el Dr. Agostinho Neto al frente, quienes mediante la lucha armada vencieron al colonialismo portugués en 1975.

Igualmente se refirió el Mandatario venezolano a las luchas de Zimbabue, que obtuvo su independencia bajo el liderazgo de hombres como Robert Mugabe, en 1980, y diez años más tarde, la liberación de Namibia de la Sudáfrica del apartheid en 1990, bajo el liderazgo de Sam Nujoma, "lo cual aceleró la victoria y la caída de ese vil sistema en Sudáfrica un poco después, encabezado por el gran Nelson Mandela, Oliver Tambo y Walter Sisulu, defendiendo la dignidad de su pueblo".

**BANDERAS DE JUSTICIA Y LIBERTAD**

Durante su discurso, el Jefe del Estado refirió que la República Bolivariana de Venezuela levanta, junto a la Madre África, las banderas de la libertad, la independencia y la justicia.

"Por un pasado, un presente y un futuro glorioso, que como en Carabobo sea la victoria perfecta en nuestro porvenir desde el Sur, en un espíritu de unión, rescatando el pensamiento del Generalísimo Francisco de Miranda: una unión de naciones invencibles".

Maduro subrayó que los procesos de liberación del África austral, pusieron de manifiesto la importancia del internacionalismo y de la unidad de los revolucionarios frente a las agresiones externas de los poderes del mundo.

"Es por ello que la libertad del África austral es producto, en primer lugar, de la lucha y sacrificio de sus pueblos –dijo– pero también de la solidaridad internacional en todas sus formas".

En esa línea agradeció la solidaridad que todos los países de África han expresado a Venezuela, "en momentos en que somos objeto de feroces ataques por parte del imperialismo".

Venezuela es heredera de las luchas de África y la Revolución Bolivariana ha asumido el legado que han sembrado para todos los pueblos libres del mundo, manifestó Maduro, al tiempo que afirmó que el comandante Hugo Chávez "nos enseñó a ver a su continente como la Madre África, no solo por las raíces históricas y étnicas que nos unen, sino porque compartimos un mismo destino".

En una conversación por videoconferencia

# Jefe de Estado compartió políticas para controlar la Covid-19 con Alta Comisionada de la ONU

T/ Redacción CO- AVN
F/ Prensa Presidencial
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, sostuvo una videoconferencia con la Alta Comisionada de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ONU), Michelle Bachelet, en la que debatieron políticas para controlar la pandemia del Covid-19 en el país.

La información la dio a conocer el ministro para Relaciones Exteriores, Jorge Arreaza; en el que informó que, durante la videoconferencia, el jefe de Estado venezolano compartió con Bachelet las acciones tomadas por Venezuela para combatir la pandemia del coronavirus Covid-19.

"Acompañamos al presidente Nicolás Maduro en una cordial reunión, con la Alta Comisionada para los DDHH, Michelle Bachelet. Se conversó sobre el avance en la cooperación con su Oficina, el impacto negativo de las sanciones y nuestra política para controlar el Covid-19", escribió el canciller venezolano en su cuenta en la red social Twitter.

En octubre pasado, el Consejo de DDHH de la ONU aprobó reforzar los trabajos conjunto que mantiene con Venezuela.

En septiembre de 2020, el presidente Maduro sostuvo una reunión con la alta comisionada Michelle Bachelet, ocasión en que ratificó el compromiso del Estado venezolano de seguir avanzando en la cooperación con su oficina en Ginebra y su equipo en el país.

El Gobierno Bolivariano renovó por otro año más el Memorándum de Entendimiento sobre cooperación y asistencia técnica que mantiene con la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas firmado en 2019, el cual apunta a mejorar la protección y promoción de los DDHH en Venezuela, lo que incluye el fortalecimiento de los mecanismos nacionales de protección de los derechos humanos y del acceso a la justicia, así como facilitar visitas de Relatores Especiales de la ONU.

La visita más reciente fue la de Alena Douhan, quien confirmó el impacto negativo que ha tenido las medidas unilaterales y coercitivas impuestas por Estados Unidos (EEUU) contra Venezuela; por lo que instó a los gobiernos a levantar las sanciones para poder atender la situación de la pandemia, así como para el desarrollo económico del país.

La artillería del pensamiento CORREO DEL ORINOCO

Se instaló comisión en Carabobo

# AN consolida el diálogo, la paz y la reconciliación junto a sectores políticos y productivos

Es el inicio un proceso del que se espera que salgan cosas concretas, afirmó Rodríguez

La instancia legislativa iniciará un recorrido por los 23 estados. "Encuentro y conservación con las fuerzas vivas de las regiones. Tenemos conceptos que nos acompañan y engloban como la identidad y la soberanía", aseguró el diputado Jorge Rodríguez

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Presidencia AN
Caracas

La Comisión Especial para el Diálogo, la Paz y la Reconciliación Nacional de la Asamblea Nacional (AN) quedó instalada ayer en el estado Carabobo, donde sostuvo con sectores políticos, sociales y productivos un intercambio de planteamientos y propuestas dirigidas a la construcción de proyectos comunes.

La información la ofreció el presidente de la citada comisión, Jorge Rodríguez, en rueda de prensa transmitida por VTV, en la que precisó que se instaló una mesa de trabajo con diversos sectores políticos y sociales en el estado Carabobo.

Detalló que esta subcomisión estará integrada por diputados y diputadas, la rectora de la Universidad de Carabobo y algunos dirigentes de la región.

En ese sentido, indicó que la comisión especial para la reconciliación de la AN iniciará un recorrido por los 23 estados. "Encuentro y conservación con las fuerzas vivas de las regiones. Tenemos conceptos que nos acompañan y engloban como la identidad y la soberanía", acotó.

### CONSTRUIR ELEMENTOS DE ENCUENTRO

Acerca de la reunión realizada en Carabobo, Rodríguez manifestó que desea que sea un proceso de intercambio fructífero que permita construir elementos de encuentro y confluencia para el futuro del país.

"Este es el inicio de un proceso donde esperamos que haya cosas concretas, conocer qué piensa el estado Carabobo sobre el devenir de la economía, la política, la sociedad y la cultura", añadió.

Asimismo, indicó a la instancia instalada ir por todo el estado y escuchar a otras personas para que se sientan incluidas.

### FRANQUEZA EN LOS TEMAS IMPORTANTES

Rodríguez invitó a los participantes en esta reunión a hablar con total franqueza de temas que importan para el país; en este sentido, indicó que generar confianza en estos encuentros es un punto clave para el diálogo.

"A estas alturas ya sabemos qué nos divide, nos confronta, las dificultades que hemos afrontado y superado, las amenazas que hemos yugulado y también sabemos lo que nos une y acerca", dijo.

Por su parte, el gobernador del estado Carabobo, Rafael Lacava, en su calidad de anfitrión sostuvo: "Venezuela debe cesar en esta confrontación, son demasiados los intereses comunes, las cosas que nos unen y tenemos que ponernos en pro de los intereses comunes".

Informó el diputado Jesús Farías

# Se inició discusión de leyes para recuperar la economía venezolana

T/ L.M.F.
Caracas

La Comisión Permanente de Economía, Finanzas y Desarrollo de la Asamblea Nacional (AN) culminó su reunión ordinaria en la que se discutieron dos leyes: la de zonas económicas especiales y la de nuevos emprendimientos.

El presidente de la comisión, Jesús Farías, señaló que estas leyes son fundamentales en la actual coyuntura, y que el país tiene como gran reto reimpulsar el desarrollo productivo.

En declaraciones ofrecidas en el Palacio Legislativo, explicó que sin la recuperación productiva no se van a poder atender las necesidades del pueblo y del desarrollo nacional, "pero estamos convencidos de la fortaleza del pueblo venezolano y de la fortaleza y coherencia del Gobierno Nacional a la hora del diseño y las estrategias de las políticas económicas". Indicó que la nueva ley de zonas económicas especiales promoverá la inversión privada y a su vez generará de ingresos, lo que contribuirá a la creación de riquezas y a las inversiones.

Los legisladores aprobaron también la realización de un foro denominado Diálogo Nacional en el ámbito de la Economía para el Desarrollo Productivo del País, en el que participarán todos los actores económicos de la nación.

Por su parte, José Vielma Mora explicó que la comisión presenta un proyecto de la Ley Orgánica de Zonas Económicas Especiales, la cual busca cumplir con cuatro objetivos principales: generar confianza en el capital nacional y en las inversiones extranjeras directas, promover el comercio exterior, fortalecer el bienestar de los venezolanos y por último generar un fortalecimiento del Producto Interno Bruto por producción de mercadería.

"Estamos evaluando el régimen socioeconómico del Estado y su conjunto para fortalecer y promover el desarrollo económico, el desarrollo integral y fortalecer la economía nacional en conjunto con el sector privado", señaló.

Asimismo, apuntó: "Estamos trabajando de manera concatenada con la Ley Antibloqueo para el desarrollo nacional y garantía de los derechos humanos, Ley de Regionalización para el desarrollo socioproductivo de la patria, Ley Constitucional de Inversiones Extranjeras y zona de regulación", detalló Vielma Mora, e informó que están trabajando a detalle 16 capítulos, con un elemento fundamental de protección de los trabajadores.

Se reunieron con el embajador de Turquía

# Comisión de Política Exterior evaluará legislación sobre servicios consulares

T/ L.M.F.
F/ Cortesía
Caracas

El presidente de la Comisión Permanente de Política Exterior, Soberanía e Integración de la Asamblea Nacional (AN), Timoteo Zambrano, informó ayer que se constituyeron tres comisiones mixtas, cuyo objetivo será evaluar la legislación de los servicios consulares.

La información la ofreció Zambrano al concluir una reunión con los viceministros Carlos Ron y Ramón Gordils, así como la directora general de Relaciones Consulares, Eulalia Tabares.

Destacó que está previsto abordar el proyecto de Ley de Cooperación Internacional, así como "la aprobación de la Ley del Estatuto de Servicios Consulares que dejó la Ley del 2013 sobre el Servicio Exterior".

### CREADA COMISIÓN MIXTA

También anunció que se decidió de forma conjunta la creación de una comisión mixta para trabajar sobre los servicios consulares venezolanos en el exterior y de los representantes de otros países en Venezuela.

Zambrano comentó que otro tema discutido en la reunión fue el intercambio parlamentario, y reiteró que la AN espera trabajar con todos los parlamentos del mundo, lo que "nos permitirá llevar nuestra verdad a la propia comunidad internacional".

### GRUPO DE AMISTAD ENTRE VENEZUELA Y TURQUÍA

Por otra parte, la comisión fijó una reunión con el embajador de Turquía en Venezuela, Sevki Mutevellioglu, y se acordó la creación de un grupo de amistad entre ambos países.

Al respecto, Mutevellioglu expresó: "Conversamos sobre la posibilidad de establecer un grupo de amistad entre Turquía y Venezuela en esta institución tan importante como lo es la Asamblea Nacional, también mencionamos los proyectos que estamos listos para desarrollar entre nuestros países".

Expresó su satisfacción por la disposición de los parlamentarios a contribuir en los proyectos de cooperación bilateral y ratificó que "pueden contar con Turquía porque somos amigos de Venezuela y siempre apoyaremos el sistema constitucional de este país".

Subrayó que su país está en contra de cualquier tipo de intervención extranjera o de cualquier tipo y rechazan las medidas coercitivas unilaterales que afectan a la población.

"Nosotros apoyamos los procesos de diálogo en Venezuela y creemos que la comunidad internacional debe aportar de manera constructiva a estos procesos", acotó.

Por su parte, el presidente de la comisión, Timoteo Zambrano, destacó que diputados y diputadas han reiterado la necesidad de profundizar los acuerdos establecidos y la solidaridad con Turquía.

"Hemos hecho hincapié en los programas de cooperación para profundizarlos y en el desarrollo de un conjunto de acuerdos bilaterales que continuarán (…) En los próximos días se van a desarrollar programas como propuestas en los distintos estados del país", indicó el parlamentario.

Tareck El Aissami: Mercado petrolero muestra signos de recuperación en marzo

# Venezuela impulsará en la OPEP+ el ajuste progresivo y gradual de la producción

En la 27a Reunión del Comité Ministerial de Monitoreo Conjunto de la organización, que se transmite desde Viena, Austria, vía videoconferencia, participan por los países OPEP Arabia Saudita, Argelia, Emiratos Árabes Unidos, Irak, Kuwait, Nigeria y Venezuela; mientras que por los países no OPEP: Kazajistán y Rusia

T/ Redacción CO
F/MEP
Caracas

La República Bolivariana de Venezuela, reivindicó ayer en la 27° Reunión del Comité Ministerial de Monitoreo Conjunto (JMMC) de la OPEP+, el éxito de su cooperación entre naciones de la Organización de Países Exportadores de Petróleo para el equilibrio del mercado de crudo a nivel mundial, que para este mes de marzo muestra signos de recuperación, informó el Ministro para el Petróleo, Tareck El Aissami.

"Nos damos cita hoy (ayer), en la 27° Reunión del Comité Ministerial de Monitoreo Conjunto (JMMC) de la OPEP+ reivindicando el éxito de nuestra cooperación entre los países que, en el seno de la organización, han permitido el anhelado equilibrio del mercado energético mundial", resaltó el Aissami a través de su cuenta en la red social Twitter.

En ese sentido, El Aissami señaló que "superado el año 2020, marcado por la pandemia del Covid-19, para este mes de marzo, el mercado petrolero muestra claros signos de recuperación en cuanto a consumo, suministro y precios; esto nos invita a continuar el ajuste progresivo y gradual de la producción".

Venezuela es uno de los países miembros de la OPEP, que ha promovido esfuerzos ante la organización petrolera para alcanzar la estabilidad en el campo energético mundial; asimismo, El Aissami ha sido el promotor del diálogo y la cooperación para favorecer la acordado en la declaración de la Organización.

La reunión es dirigida por el Presidente del JMMC y ministro de Energía, Industrias y Recursos Minerales de Arabia Saudita, Su Alteza Real Príncipe Abdul Aziz Bin Salmán Al Saud; el Copresidente del JMMC y Viceprimer Ministro de Rusia, S.E. Alexander Novak y el secretario General de la OPEP, S.E. Mohammad Barkindo, quienes dieron inicio a la jornada.

En la reunión que se celebra desde Viena, Austria, vía videoconferencia, participan por los países OPEP: Arabia Saudita, Argelia, Emiratos Árabes Unidos, Irak, Kuwait, Nigeria y Venezuela; mientras que por los países No OPEP: Kazajistán y Rusia.

### TENDENCIA ALCISTA

El barril de petróleo registró un repunte en su precio, motivado por las perspectivas que existen en el mercado ante la posibilidad de que la Opep+ decida en el encuentro previsto para esta semana no incrementar la producción. Adicionalmente, el avance de las jornadas de vacunación contra la Covid-19 en Estados Unidos ha influido directamente en los precios de crudo, esta tendencia ha hecho que el día de ayer a las 09:42 GMT el referencial Brent ganaba 80 centavos, equivalente al 1,3 %, para negociarse en 63,50 dólares el barril.

Por otra parte, el crudo estadounidense West Texas Intermediate (WTI) ascendía 73 centavos, lo que se traduce en 1,2 %, para negociarse en 60,48 dólares el barril.

Solamente en el estado Guárico

# Siembran 23 mil hectáreas de arroz con semillas producidas por Vietnam y Venezuela

T/ L.A.Y.
F/ Archivo CO
Guárico

Un total de 23 mil hectáreas de arroz han sido sembradas a través del proyecto Vive (Vietnam-Venezuela) de cooperación en primera fase entre la Embajada de Vietnam y la Gobernación del estado Guárico para impulsar la producción de semillas.

Recientemente, el gobernador José Vásquez sostuvo una reunión con el embajador vietnamita, Le Viet Duyen, quien significó los aportes de la entidad llanera a través de los convenios productivos para impulsar el desarrollo económico de ambas naciones.

El mandatario regional sostuvo que 90% de la producción cerealera se atribuye a la utilización de las semillas Vive durante el ciclo norte-verano.

Agregó que en la segunda fase productiva, experimentarán con la producción de semillas de arroz Vive 90, 93, 95 y 60, y refirió que para este proyecto serán utilizados los espacios productivos del Sistema de Riego Río Guárico, ubicado en el municipio Francisco de Miranda por su fertilidad y rendimiento productivo.

"A pesar de las dificultades, estamos avanzando hacia la soberanía e independencia económica y productiva", aseguró Vásquez, al tiempo que apuntó estiman posicionar la zona como Centro Productivo Nacional de Semillas de Arroz.

Puntualizó que prevén potenciar la producción de cereales con la aplicación de técnicas de cultivo originarias de Vietnam. De igual manera, informó que fue presentada una propuesta para consolidar alianzas estratégicas con productores vietnamitas para posicionar a la jurisdicción como la mayor productora de cereales en el país.

Finalmente, destacó el potencial agroindustrial con el que cuenta el estado Guárico para ejecutar el debido procesamiento de la materia prima y realizar el mantenimiento, a fin de potenciar el trabajo productivo.

Banco de Exportación y Comercio, C.A.
Rif.: N° J-31341361-5
Capital Suscrito y Pagado Bs. 1.700, 00
Caracas-Venezuela

CONVOCATORIA

Por disposición de la Junta Directiva, como lo establece el artículo 13 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Accionistas del Banco de Exportación y Comercio, C.A., para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día Treinta (30) del mes de marzo del año 2021, a las 9:00 A.M., en la sede del Banco, ubicado en Avenida Casanova con Avenida Las Acacias, Torre Banhorient, Piso 11 oficina 11-A, Plaza Venezuela, Caracas, República Bolivariana de Venezuela, a fin de tratar el siguiente **Orden del Día:**

1. Aprobación de los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del año 2020;
2. Conocer y Discutir el Informe del Comisario al 31 de diciembre del año 2020;
3. Presentación de la Memoria y Cuenta desde el 01 de julio al 31 de diciembre del año 2020, elaborado con base a los Estados Financieros.

Firmado,

Dayimi Denis Ávila
MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA DE CASA DE CAMBIO ZOOM, C.A

Se Convoca a los accionistas de la sociedad mercantil **CASA DE CAMBIO ZOOM, C.A.**, para una Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día 31 de marzo de 2021, a las 2:00pm, en la sede de la empresa ubicada en la Calle 7, Sector Sur, Edificio Merano, Piso 2, La Urbina, a fin de tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

**PUNTO UNO:** Conocer y aprobar o reprobar el informe de los administradores y los Estados Financieros Auditados de los Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2020, con vista a los informes del Comisario.

**PUNTO DOS:** Conocer y Aprobar los Informes de Gestión años 2019 y 2020 de la Junta Directiva de la Empresa.

P/Junta Directiva
**CESAR ATENCIO CEPEDA**
Presidente de la Junta Directiva

www.zoomcasadecambio.com
ZOOM CASA DE CAMBIO
Casa de Cambio ZOOM C.A. RIF: J-08537142-7

Por Vicente Paúl Rondón, Alfredo Marcano, Antonio Gómez y Betulio González

# Cincuenta años se cumplen del cuarteto de títulos mundiales del boxeo venezolano

En 1971 este deporte llenó de gloria a nuestro gentilicio

T/ Jimmy López Morillo
F/ Archivo CO
Caracas

El 27 de febrero de 1971, hace medio siglo, Vicente Paúl Rondón noqueó en el sexto asalto al estadounidense Jimmy Dupree en el Nuevo Circo de Caracas para convertirse en el segundo venezolano en conquistar un título mundial de boxeo, y emular a Carlos "Morocho" Hernández, quien había roto el celofán en 1965, doblegando en el mismo escenario a otro norteamericano, Eddie Perkins, también en el coso taurino capitalino.

Con ese triunfo, Rondón dio inicio a la tan explosiva como efímera racha de cuatro monarcas universales boxísticos de Venezuela, que nos colocó brevemente en la cúspide de ese deporte en el planeta en ese año 71, completando el grupo los sucrenses Alfredo Marcano, Antonio Gómez y el zuliano Betulio González.

La pelea era por el cetro vacante, luego de que la Asociación Mundial de Boxeo (AMB) despojara a Bob Foster, quien siguió siendo reconocido por el Consejo Mundial de Boxeo (CMB), por negarse a defenderlo ante el propio Dupree.

Ese sábado histórico, en un atestado coso caraqueño y con transmisión televisiva a todo el país, el californiano salió como una tromba a arrollar al barloventeño, a quien mandó a la lona en el segundo round, poniendo en vilo a millones de venezolanas y venezolanos que de una u otra forma seguían la pelea. La campana, llegó en auxilio del muchacho del patio.

Para el tercero, la recuperación de Rondón fue milagrosa, comenzando a demoler a rival, haciéndolo sangrar copiosamente en distintas partes del rostro, hasta que en la sexta vuelta, con un Dupree acorralado e indefenso, el árbitro Zachary Clayton se vio obligado a detener el ya desigual combate.

Rondón, aunque subestimado en el tiempo (en el peso mediano se ganó al ex monarca Luis Manuel Rodríguez y al rocoso Benny Briscoe, quien puso en aprietos al legendario argentino Carlos Monzón), fue un sólido campeón mundial.

Hizo cuatro defensas y al terminar cada una de ellas solía decir: "La bendición a mi 'amá y que me traigan a Fostel", con quien deseaba reunificar el título.

El esperado choque entre los dos mejores semipesados del mundo se dio el 7 de abril de 1972, con Foster masacrando en dos asaltos al "Muchachote de Barlovento", quien se mostró timorato, con la mirada huidiza. El ácido humor criollo transformó entonces su acostumbrada frase en " La bendición a Fostel y que me traigan a mi 'amá".

Luego, vendría un período de estrepitoso derrumbe, con incursiones muy poco afortunadas en los completos, hasta su obligado retiro en 1974. Ganó mucho dinero, llegaron a publicarse fotos suyas encendiendo habanos con billetes de 100 $, pero cayó en el alcohol y las drogas y eso lo llevó a la demencia, languideciendo hasta apagarse casi anónimamente el 28 de diciembre de 1992, contando con apenas 54 años, en el barrio Santa Ana de Carapita en Caracas…. Muy, muy lejos de los grandes titulares acaparados durante sus días de esplendor.

## UPPER MILAGROSO

Cuatro meses y dos días más de ese año debimos esperar para ser testigos de otro hecho inédito: la coronación de otro campeón mundial de boxeo en el mismo año.

Nos tocó madrugar para escuchar la transmisión radial a las 6:30 de la mañana, pues el careo tendría lugar ese jueves 29 de julio de 1971 en Aomori, Japón, a donde llegó Marcano con los pronósticos en contra, tras haber sido derrotado en su combate previo por el panameño Ernesto "Ñato" Marcel, mientras que el nipón Hiroshi Kobayashi lucía como un sólido campeón.

Sin embargo, bajo las altas temperaturas reinantes ese día, el sucrense comenzó dominando la pelea, con buenos desplazamientos, acertadas combinaciones desde la media y larga distancia y sorteando con soltura los apremios en los cuales lo colocaba su rival, cuando lo llevaba contra las cuerdas.

Desde el quinto, la balanza comenzó a inclinarse hacia el campeón, quien acertaba con largos y poderosos golpes a la humanidad del criollo. En el noveno, parecía que todo terminaba para Marcano, pues Kobayashi lo hizo tambalear en varias ocasiones, poniéndolo en muy mal estado y obligando al referee a darle un conteo de protección que determinó el cambio de rumbo de la pelea, pues fueron coho segundos de respiro y descanso para nuestro compatriota.

De inmediato, Kobayashi se fue como un huracán para rematar a su retador, quien permanecía mareado y casi sin piernas, esquivando y soltando golpes por instinto, uno de los cuales, un bestial y milagroso "upper cut", explotó en la mandíbula del monarca, llevándolo a la lona, aunque para su fortuna el tañido de la campana vino en su auxilio.

Para el décimo asalto, ya no había nada qué hacer: aunque el criollo no estaba recuperado del todo, Kobayashi tampoco había podido "sacarse" el golpe y cayó tres veces para que el árbitro se viera obligado a detener el careo.

Alfredo Marcano se convertía así en el tercer campeón mundial de boxeo de nuestro país, segundo del año y comenzaba a vestirse con ropajes de ídolo, pero se dio la eterna historia: la vida disipada mermó rápidamente sus condiciones. Apenas pudo defender triunfante en una ocasión su título de los ligero Juniors, frente a otro japonés: Kenji Iwata, antes de que un filipino de 19 años, Ben Villaflor, le arrebatara el cetro en una injusta decisión el 25 de abril de 1972.

Tuvo la oportunidad de disputar otro cetro mundial, el pluma, cuya versión del CMB abandonó el brasileño Eder Jofre. En septiembre de 1974, otra vez con las apuestas en su contra, enfrentó al recio californiano Bobby Chacón, quien para ese momento contaba 22 años y con el devenir del tiempo terminaría en el Salón de la Fama del Boxeo; mientras Alfredo sumaba 27.

El cumanés, dio una gran batalla, atacando en todo momento a su joven rival, a quien hizo tambalear en un par de ocasiones, sin rehuir el combate adentro a pesar de la pegada explosiva de este último. En el noveno round, el esfuerzo le pasó factura: minado por los golpes acumulados, cayó y escuchó la fatídica cuenta de 10, mientras intentaba recuperar la verticalidad. Al año siguiente, 1975, tras ser dominado por el oscuro canadiense Art Haffey, colgó los guantes.

Fue un extraordinario boxeador, con buena pegada y una defensa por encima del promedio. Pudo y debió haber llegado mucho más lejos. El 3 de mayo de 2009, a los 62 años perdió la pelea de su vida, contra un cáncer que los agobiaba desde hacía tiempo.

## GÓMEZ VENGATIVO

Quien para muchos pudo haber sido el mejor pugilista venezolano de todos los tiempos… pero las francachelas lo llevaron por otros derroteros, el cumanés Antonio Gómez tuvo la oportunidad por segunda ocasión en menos de un año de cobrar venganza ante un vencedor de su hermano mayor, Pedro.

La madrugada de otro jueves, el 2 de septiembre de aquel

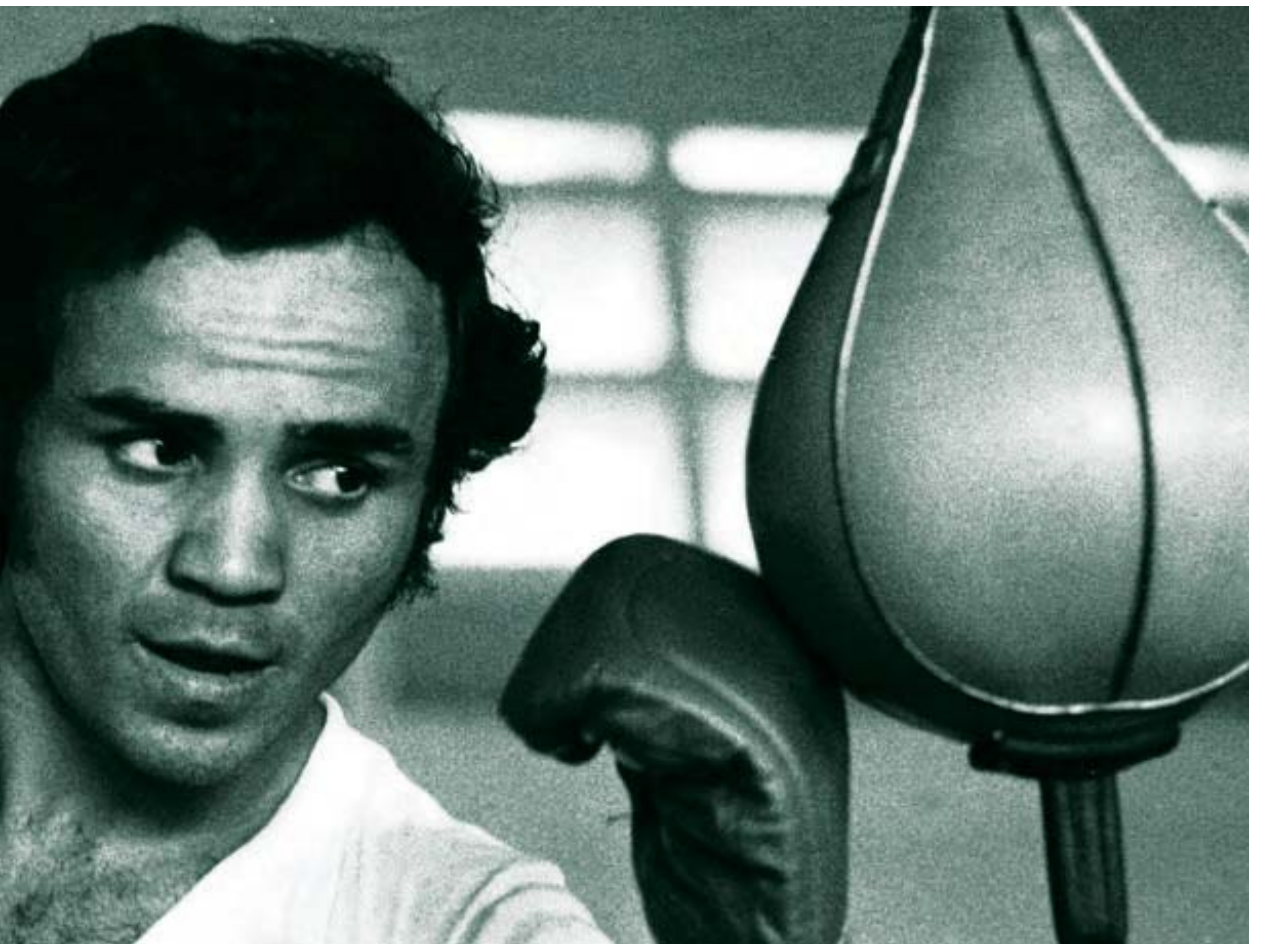

inolvidable 1971, de nuevo nos despertamos para escuchar la transmisión radial desde Tokio, Japón, del careo por el título mundial pluma entre el monarca de la AMB, Shozo Saijo, y el nuestro retador Antonio Gómez, a quien no pudo seguir evadiendo.

El año anterior el sucrense había despachado al mexicano Vicente García, quien se había impuesto a su hermano, también vencido precisamente por Saijo en febrero de 1969. De tal manera que aquel amanecer septembrino tenía especiales connotaciones para "El león cumanés".

Dueño de un movimiento de cintura prodigioso, que le permitía "pasar" golpes con insólita facilidad, una esgrima de altos kilates y una respetable pegada, Antonio subió al ensogado como el favorito para imponerse y no tardó en justificar tal categorización.

Desde el mismo primer capítulo comenzó a erosionar la humanidad del muy valiente Saijo, derribándolo en ese asalto, así como también en el tercero y en el cuarto.

En el quinto, salió decidido a cumplir la promesa que le había hecho a su manejador, el inmortal comentarista Carlitos González (codueño junto a otro legendario narrador, Delio Amado León, de la empresa Gondel), soltando todo su arsenal ante un casi indefenso japonés, a quien envió a la lona en tres ocasiones para obligar al referee a detener la desigual pelea, decretando la coronación del fenomenal criollo.

Los caminos de la gloria parecían abiertos sin límites para Gómez, poseedor de superlativas condiciones boxísticas… pero su vida disipada, el apego al licor y los trasnochos debocados, su aversión a los entrenamientos y su tendencia a engordar ante cada descuido, rápidamente le pasaron factura.

Apenas pudo hacer una defensa en plan victorioso, frente al mexicano Raúl Martínez Mora, antes de terminar echando por la borda los sueños acariciados durante años, al ser destronado por el panameño Ernesto "Ñato" Marcel el 19 de agosto del 72.

Este combate, por cierto, dio origen a un hecho único en la historia del periodismo deportivo venezolano, cuando el gobierno del presidente Rafael Caldera ordenó recoger la totalidad de la edición de la revista Cancha, por el titular con el cual Jesús Cova y Carlos Ortega encabezaron la crónica de aquella tragedia boxística para nuestro país: "¡Todo se fue al carajo!".

Al año siguiente, recibió otra golpiza del itsmeño, recientemente fallecido, hilando una cadena de derrotas en deplorables presentaciones, que obligaron al IND a retirarle la licencia como boxeador profesional por razones médicas en 1975. El venidero 30 de septiembre, cumplirá 77 años. Sigue residenciado en su natal Cumaná.

**PEGA BETULIO**

Curiosamente, quien en teoría reunía menos condiciones pugilísticas de este cuarteto, con el pasar de los años terminaría convirtiéndose en uno de los boxeadores más destacados de nuestro país, cuidado si no el mejor de todos los tiempos.

Irónicamente, su campeonato mundial llegó de una manera polémica, gracias a un "frasquito". Nos referimos, por supuesto, al nacido en Santa Bárbara del Zulia, Betulio González, hoy una de las leyendas de este deporte en Venezuela, pero en aquel entonces sin la chispa con tintes de ídolo que encendía las gradas, como tenían quienes lo precedieron en las coronaciones.

El camino, incluso fue mucho más complicado, pues el primero de abril de ese 1971, en Tokio, Japón, en una muy cuestionada decisión de los jueces, falló en su intento de destronar al rey de los moscas en le versión de la AMB, Masao Oba.

El 20 de noviembre, su tierra natal, con el estadio Luis Aparicio El Grande maracucho como escenario, lo vio recibir una segunda oportunidad en menos de un año, esta vez por la parte del CMB, cuyo titular era el filipino Erbito Salavarría.

Si bien la decisión favoreció a este último, como durante casi todo el careo se le vio al final de cada asalto ingiriendo una sustancia sospechosa, la Comisión de Boxeo del Zulia objetó el resultado, confiscó el "frasquito" contentivo del dudoso líquido y lo envió al organismo rector del evento. Ese día, entonces, no se supo a ciencia cierta quién era el triunfador.

El 30 de diciembre, el CMB anunció luego de realizarse pruebas en un laboratorio, que el recipiente tenía anfetaminas, despojó al filipino y convirtió a Betulio en el cuarto campeón mundial venezolano de ese glorioso 1971.

Después de varios combates sin el título en juego a comienzos del 72, González efectuó su primera defensa el 3 de junio en el Nuevo Circo, liquidando en cuatro vueltas al filipino Sócrates Batoto. El 29 de septiembre, se fue a Bangkok, Tailandia, a exponer por segunda vez su cetro y el recio local Venice Borkotsor, lo castigó severamente, obligándolo a quedarse en su esquina para el décimo asalto.

Betulio, quien a lo largo de su carrera se fue reinventando, no cedió en su empeño de retornar a la cima de su división. Luego de que el tailandés dejara vacante el cetro, lo disputó ante el fino esgrimista mexicano Miguel Canto, el 4 de agosto de 1973, dominándolo por decisión en Maracaibo, para sumar su segunda corona, que perdería el 1 de septiembre en Japón ante Shoji Oguma.

Pero quizás su consagración como púgil completo e ídolo, capaz de desempeñarse a un elevado nivel en todas las distancias, la logró en su épica pelea contra el mexicano Guty Espadas, por el título mosca de la AMB, imponiéndose por decisión dividida en quince trepidantes asaltos en la Maestranza de Maracay, estado Aragua. Fue uno de los más memorables combates efectuado en el mundo aquel año. Allí, se convirtió en tricampeón mundial.

Realizó tres defensas triunfales, antes de caer frente al esquivo panameño Luis Ibarra, el 17 de noviembre del 79 en el mismo coso aragüeño, manteniéndose activo hasta el 28 de noviembre del 84, cuando luego de ser noqueado en Maracaibo por Rodolfo Blanco, entendió que ya era hora de marcharse.

Al final, terminó con un registro de 76 victorias, 52 de ellas por nockout, 12 derrotas y 4 empates, además de su trío de coronas en el peso mosca, algo inusual en una misma división por las dificultades para mantener el peso que suelen afrontar los púgiles.

En opinión de muchos, reúne suficientes méritos para ser entronizado al Salón de la Fama del Boxeo, del cual ha sido relegado. Sigue residiendo en el Zulia, ha mantenido una vida ejemplar, como en sus tiempos de atleta activo, y en octubre cumplirá 72 años.

En este centro atenderán embarazos de alto riesgo

# Entregan rehabilitada área de emergencia obstétrica del Hospital Central de Maracay

Con trabajos de encamisado de paredes, suministro y aplicación de 68 metros cuadrados de pintura

T/ Redacción CO
F/ Gobernación de Aragua
Maracay

El gobierno de Aragua realizó la rehabilitación del área de emergencia obstétrica del Hospital Central de Maracay (HCM), donde serán atendidos embarazos de alto riesgo.

Más de 1.300 metros cuadrados fueron rehabilitado con trabajos de encamisado de paredes, suministro y aplicación de 68 metros cuadrados de pintura epóxica en paredes, colocación de lámparas, restauración de puertas entamboradas, mantenimiento de gases medicinales, sustitución de griferías, entre otras labores necesarias para adecuar el área.

La secretaria general de Gobierno, Mary Romero, aseguró sentirse contenta de poder entregar una obra más al pueblo aragüeño, "gracias a las orientaciones del presidente, Nicolás Maduro, y al apoyo del gobernador, Rodolfo Marco Torres, hoy cumplimos con la mujer aragüeña, tenemos una sala impecable, donde nuestro personal de salud podrá atender embarazos de alto riesgo, garantizando que nuestros niños nazcan en las mejores condiciones".

El gobierno regional garantizó el 100 por ciento de los insumos médicos a las féminas que decidan dar a luz en el principal centro asistencial de la entidad aragüeña.

Por su parte, la jefa del servicio de ginecología y obstetricia del HCM, doctora María Alcalá, detalló que en esta zona del HCM se podrán hacer procedimientos y diagnóstico para determinar el tipo de atención que la embarazada necesita.

"Tenemos sala de parto con monitoreo fetal de alto riesgo, patología médico de embarazada para mujeres con preeclampsia e infecciones urinarias. Definitivamente tendremos atención integral y oportuna", manifestó la especialista.

Ahora, el lugar cuenta con dos carros de cura, nueve colchones clínicos, cuatro bancos giratorios, un electrocardiógrafo, dos lámparas de cuello de cisne, dos mesas ginecológicas para procedimientos, tres monitores fetales y cuatro tensiómetros.

En este sentido, Juan Dávila, secretario de Salud del estado Aragua, aseguró sentirse orgulloso por estas acciones que no solo dignifican a las aragüeñas, sino también al personal que se ha mantenido en pie de lucha en cada uno de los nosocomios de la región.

"Hoy cristalizamos estas instalaciones y equipamiento. En Aragua contamos con este centro docente y especialista, que no solo brinda profesionalismo, sino también instalaciones e insumos, para que todos y todas sean atendidos. Desde Aragua seguimos luchando por un sistema único y público de salud".

Es importante resaltar, que estas instalaciones complementan la sala de obstetricia recientemente inaugurada por el primer mandatario regional, para la atención de las parturientas, la cual cuenta con tres salas de parto y tres quirófanos.

En municipio Libertador de Carabobo

## Más de 700 pacientes atendió la primera jornada del Gabinete Social Bicentenario

T/ Luis Tovías Baciao
F/ Alcaldía de Libertador
Valencia

El Gabinete Social Bicentenario de la alcaldía del municipio carabobeño Libertador atendió en su primera jornada a más de 700 pacientes. También distribuyó 740 medicamentos, informó Robert Díaz, director de Desarrollo Social para el Buen Vivir y las Comunas.

Según Díaz, la faena se centró en el sector Barrera, de la comuna Nueva Batalla de Carabobo de la parroquia Independencia. En la actividad médico asistencial se brindó atención gratuita en medicina general, pediatría, odontología, desparasitación, consulta de atención nutricional y planificación familiar.

Así como citología, entrega de preservativos, vacunación para niños y embarazadas, y atención psicológica, explicó el vocero, quien añadió que participaron Insalud, Barrio Adentro, Protección Civil, la Milicia Bolivariana, el CLAP y el Movimiento Somos Venezuela, y entre otros.

De la misma manera, las gestantes fueron favorecidas por la Escuela Materno Fetal de Libertador, y se entregaron multivitamínicos a gestantes y lactantes. Entre otros beneficios otorgados a los asistentes al evento.

Zarahi Arocha, jefe de comunidad del Sun Sun, agradeció al mandatario local Juan Perozo, por la jornada de salud recibida en su comunidad, ya que según sus palabras hace tiempo la necesitaban.

Moraima Díaz, vocera del consejo comunal de Barrera Sur, dio las gracias al gobierno y a las instituciones que participaron en la jornada de salud, que beneficio a los habitantes del sector.

En este Robert Díaz, director de Desarrollo Social para el Buen Vivir y las Comunas, consideró que, "por instrucciones del gobernador Rafael Lacava y del alcalde Juan Perozo, son posibles estas acciones que benefician al pueblo libertadorense".

Cabe destacar que quienes concurrieron a la jornada cumplieron con los protocolos de bioseguridad establecidos contra la pandemia.

Banco de Venezuela

BANCO DE VENEZUELA, S.A. BANCO UNIVERSAL
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Bs. 3.647
RIF G-20009997-6

CONVOCATORIA

En acatamiento al Decreto N° 4.413, de fecha 31 de diciembre de 2020, mediante el cual el Ejecutivo Nacional declara el Estado de Alarma para atender la Emergencia Sanitaria del Coronavirus (Covid-19) publicado en Gaceta Oficial N° 6.610 Extraordinario de esa misma fecha, el cual fue prorrogado según Decreto N° 4.428 de fecha 30 de enero de 2021, publicado en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.614 de esa misma fecha, y en atención a las medidas preventivas indicadas por la Organización Mundial de la Salud por la declaración de Pandemia de Coronavirus (Covid-19). Se convoca a los señores accionistas del **Banco de Venezuela, S.A., Banco Universal,** para una Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará de forma Virtual, **el día treinta (30) de marzo de 2021, a las 10:00 a.m.,** con el objeto de tratar los siguientes puntos:

**PRIMERO:** Considerar y resolver sobre el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al semestre concluido el 31 de diciembre de 2020, con vista de los Informes de la Junta Directiva, de los Auditores Externos, así como de los Comisarios para dicho semestre.

**SEGUNDO:** Considerar y resolver acerca del reparto de Dividendos.

**TERCERO:** Considerar y resolver acerca de la reelección del Defensor del Cliente y Usuario Bancario y su respectivo Suplente, ambos por un período de dos (2) años.

**CUARTO:** Considerar y resolver acerca de la remuneración de los dos Comisarios Principales y de sus respectivos Suplentes.

Los Informes de la Junta Directiva, de los Comisarios y de los Auditores Externos, así como los Estados Financieros debidamente Auditados y las propuestas relativas a dividendos, estarán a disposición de los señores accionistas a través de la página Web (www.bancodevenezuela.com), para su consulta.

Para conformar el quórum necesario para deliberar sobre los puntos objeto de la Convocatoria, los señores Accionistas deben enviar la carta poder a los correos: operaciones@cajavenezolana.com y joperaciones@cajavenezolana.com

Una vez realizada la Asamblea, el Banco publicará las decisiones adoptadas a través de la página Web (www.bancodevenezuela.com).

Caracas, 03 de marzo de 2021

**La Junta Directiva**

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior

## Coronavirus en el mundo

### Polémica en Texas por decreto que elimina el uso de mascarillas

Pese a las advertencias de los expertos, el gobernador de Texas, Greg Abbott, anunció que eliminará la exigencia de usar mascarillas en todo su territorio, lo que convertirá al estado, el más grande de EEUU, en el primero en levantar estas restricciones. El republicano informó que todos los comercios podrán reabrir a partir del 10 de marzo, y destacó que esta decisión ha sido posible gracias a la aparición de las vacunas contra la Covid-19 y al tratamiento efectivo contra la enfermedad.

### Hallan nueva cepa del virus en bebé recién nacido en Suecia

Científicos de la Universidad de Lund, en Suecia, identificaron una nueva mutación del coronavirus en el cuerpo de un bebé recién nacido tras contagiarse en el vientre de su madre. La cepa fue denominada como A107G. Los médicos del Hospital Universitario de Skåne, en Malmo, realizaron una cesárea a una mujer embarazada con fuertes dolores abdominales al rastrear que el feto tenía baja frecuencia cardíaca. Luego, confirmaron que ambos padecían de Covid-19.

### Sao Paulo propone comprar 20 millones de dosis de Sputnik V

João Doria, gobernador del estado de São Paulo, Brasil, anunció que su administración busca adquirir 20 millones de dosis del fármaco ruso Sputnik V, dadas las demoras que se vienen produciendo en el suministro de los componentes anticovid-19 en el marco del programa federal de inoculación. La iniciativa enfrenta un obstáculo, ya que la vacuna rusa todavía no ha sido autorizada por la Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria (Anvisa) de Brasil.

### España supera los 70 mil muertos por Covid-19

El informe actualizado por el Ministerio de Sanidad español sitúa la cifra oficial de fallecidos por coronavirus en 70.247, tras registrar 446 nuevos decesos en la última jornada. Desde el inicio de la pandemia España acumula un total de 3.136.321 positivos, de los cuales 3.021 corresponden a diagnósticos efectuados ayer.

### Rusia reporta más de 10 mil nuevos casos

Las autoridades sanitarias de Rusia confirmaron ayer 10.535 nuevos casos de coronavirus, frente a los 10.565 registrados la víspera, cuando se detectó el menor aumento diario desde primeros de octubre. En las últimas 24 horas se han registrado otras 452 muertes por Covid-19, así como 15.694 recuperaciones. Rusia contabiliza más de 4,27 millones de contagios, 87.348 fallecimientos y unos 3,85 millones de recuperaciones.

Por un año más

# Biden extiende decreto que señala a Venezuela como amenaza inusual y extraordinaria para EEUU

**Desde la firma de esta disposición de "emergencia nacional" en 2015, Washington ha impuesto una serie de medidas coercitivas unilaterales contra la República Bolivariana que afectan directamente a la población y han causado pérdidas a la nación por más de 100 mil millones de dólares**

T/ Redacción CO-Agencia Rusia Today
F/ Cortesía
Washinton

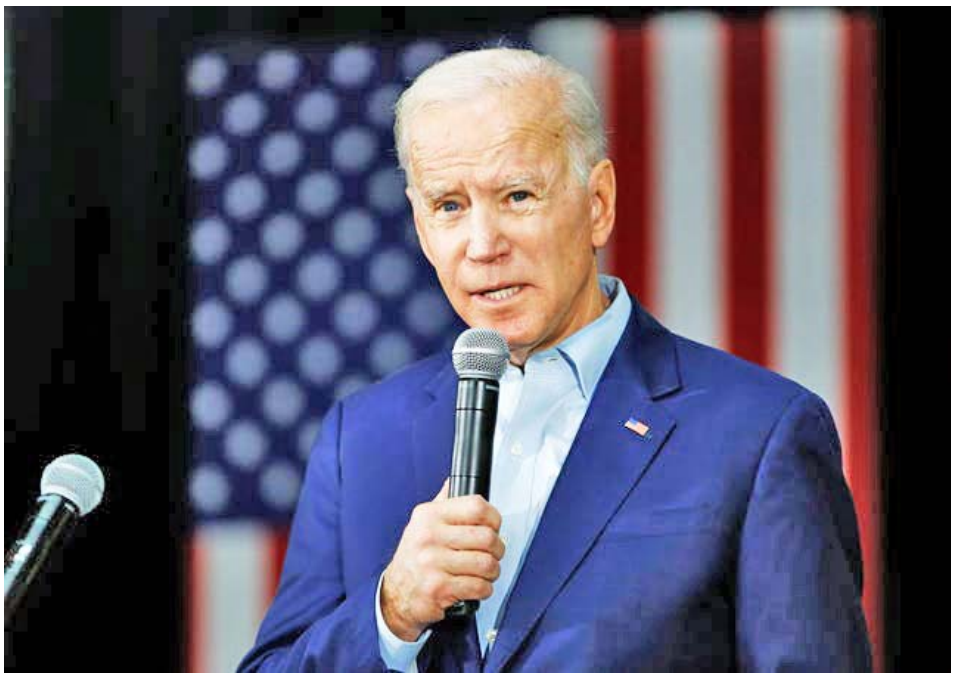
Joe Biden extendió la asfixia contra la población venezolana

El presidente de los Estados Unidos, Joe Biden, extendió ayer por un año más la declaratoria de "emergencia nacional" que considera a Venezuela como "una amenaza inusual y extraordinaria" para su país.

El Mandatario tomó la medida el pasado martes, pero fue publicada el miércoles por la Casa Blanca. Esta declaratoria de "emergencia nacional" respecto a Venezuela fue decretada por primera vez el 8 de marzo de 2015, durante el Gobierno de Barack Obama, mediante la orden ejecutiva 13692.

Para emitir esta orden Obama aludió a la presunta erosión de las garantías de derechos humanos del Gobierno de Venezuela, la persecución de opositores políticos, la restricción de la libertad de prensa, el uso de la violencia, entre otros argumentos.

En la actualidad, Biden considera que esas circunstancias descritas en la orden mencionada "no han mejorado" y "continúan representando una amenaza inusual y extraordinaria para la seguridad nacional y la política exterior de los EE.UU."

La decisión de Biden será publicada en el Registro Nacional e informada al Congreso estadounidense.

**SEIS AÑOS DE SANCIONES**

El decreto que emitió Obama en 2015 sentó las bases jurídicas para que EEUU impusiera medidas coercitivas unilaterales contra Venezuela. Conforme con esa "emergencia nacional", se emitió la orden ejecutiva 13808, del 24 de agosto de 2017, que prohíbe la compra directa o indirecta de valores procedentes del Gobierno de Venezuela. Llegó luego la orden ejecutiva 13827, del 19 de marzo de 2018, que impide toda transacción relativa a la expedición y el uso de cualquier tipo de dinero electrónico, y en mayo emitieron la orden ejecutiva 13835, con la cual se recrudecieron las prohibiciones de transacciones u operaciones de refinanciamiento de la deuda venezolana.

Las medidas coercitivas unilaterales que afectan al pueblo venezolano no se han detenido, por el contrario, se han incrementado, inclusive en plena situación de la pandemia de Covid-19, situación que dificulta no solo el acceso a alimentos, medicinas y equipos médicos, entre otros, sino además la llegada de vacunas, medicamentos y otros insumos médicos necesarios para enfrentar la pandemia.

El Consejo de Seguridad de la ONU abordará mañana esta situación

# Casi 40 muertos en las protestas contra junta militar en Birmania

T/ Redacción CO-Portal Actualidad DW
F/ Cortesía
Naipyidó

Al menos 38 personas murieron ayer en Birmania en la jornada con más víctimas mortales hasta ahora en las protestas contra la junta militar, violentamente reprimidas por las fuerzas de seguridad.

Así lo informó la enviada especial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Christine Schraner Burgener, quien señaló: "Hoy (ayer) fue el día más sangriento desde que ocurrió el golpe el 1 de febrero".

Pese a la brutal represión policial, ayer continuaron las manifestaciones en el país en rechazo al golpe militar. Solo el domingo pasado murieron 20 manifestantes, la mayoría a causa de disparos de la policía.

Schraner Burgener informó que los muertos ya superan los 50 desde el golpe de Estado y se hizo eco de numerosos videos que aparentemente muestran a fuerzas de la policía atacando a equipos médicos y a agentes usando ametralladoras contra manifestantes.

La enviada de la ONU detalló que hay unos 1.200 detenidos, de los que en muchos casos los familiares no tienen noticias.

El Consejo de Seguridad de la ONU tiene previsto abordar el próximo viernes la situación de Birmania, apuntó ayer la presidencia de turno del órgano, que ocupa Estados Unidos.

El presidente Rohani dijo que para regresar al JCPOA es muy simple y sencillo si realmente existe esa voluntad

# Irán denuncia que EEUU aún no ha tomado ninguna medida seria para levantar las sanciones

**El mandatario del país persa dijo que si el Gobierno estadounidense levanta las sanciones, Irán cumplirá sus obligaciones según lo acordado en el plan de acción integral conjunta del acuerdo nuclear**

TyF/ Redacción CO-IRNA
Teherán

El presidente de la República Islámica de Irán, Hasan Rohani, repudió que la nueva administración estadounidense aún no ha tomado medidas serias dirigidas a levantar las crueles sanciones contra la nación persa.

"Si se levantan todas las sanciones impuestas por Estados Unidos, Irán cumplirá inmediatamente todas sus obligaciones, según estipula el Plan Integral de Acción Conjunta (JCPOA)", afirmó Rohani durante la reunión del gabinete refiere IRNA.

El proceso para regresar al JCPOA es muy simple y sencillo si realmente existe esa voluntad, aseguró.

Además recordó que las acciones del expresidente estadounidense Donald Trump, le llevaron a la vergüenza en el escenario político.

Rohani dijo que los sionistas engañaron a Trump: "(Trump) manifestó, 'Estados Unidos, primero', pero en la práctica lo primero fue el sionismo, el extremismo fue lo segundo, el racismo fue lo tercero y Estados Unidos el cuarto. Los sionistas, en realidad engañaron a Trump y lo llevaron en la dirección equivocada", añadió el mandatario iraní.

Finalmente, el líder iraní insistió que las palabras y los lemas no son suficientes para resolver el problema. "La actual administración estadounidense ha manifestado que desea volver al JCPOA y a sus obligaciones, pero estamos esperando que se tomen medidas en la práctica", concluyó Rohani.

Por segundo día consecutivo

## Brasil bate récord de muertes por Covid-19

T/ Redacción CO-Agencias
Brasilia

Brasil, uno de los países del mundo más afectados por la pandemia, batió un nuevo récord diario de muertes por coronavirus al registrar 1.910 fallecimientos en las últimas 24 horas, según informó ayer el Gobierno.

Se trata del segundo día consecutivo en el que el gigante latinoamericano alcanza un récord diario de muertes, tras las 1.641 contabilizadas la víspera.

De acuerdo con el balance diario del Ministerio de Salud, el total de fallecidos por causa de la Covid-19 asciende a 259.271 desde el pasado 12 de marzo, cuando se registró la primera víctima mortal en Brasil.

El país detectó 71.704 casos de la enfermedad en las últimas 24 horas, la segunda peor cifra de contagios diarios durante la pandemia, por lo que el acumulado desde el 26 de febrero de 2020 llega a 10.718.630.

El recrudecimiento de la enfermedad ha dejado a la mayoría de los estados brasileños al borde del colapso sanitario debido al repunte de ingresos en los hospitales por coronavirus, incluidos jóvenes, tras las aglomeraciones registradas durante la fiesta de Carnaval.

Los especialistas atribuyen también el agravamiento de la crisis al surgimiento de una nueva variante originaria del estado de Amazonas, la cual, según estudios preliminares, es entre dos y tres veces más transmisible que los otros linajes y tiene capacidad de evadir la inmunidad de aquellas personas que ya habían contraído el virus previamente.

IMPULSA
AGRONEGOCIOS
Sociedad en Promoción

**OFERTA PÚBLICA DE 8075 ACCIONES COMUNES, CLASES "B", NOMINATIVAS, NO CONVERTIBLES AL PORTADOR DE IMPULSA AGRONEGOCIOS, C.A. (SOCIEDAD EN PROMOCIÓN) CON UN VALOR NOMINAL DE DIEZ MILLONES DE BOLÍVARES (BS. 10.000.000,00) CADA UNA, QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE BS. 80.750.000.000,00 Y DE 425 ACCIONES CLASE "A", CON UN VALOR NOMINAL DE DIEZ MILLONES DE BOLÍVARES (BS. 10.000.000,00) CADA UNA, EQUIVALENTES A Bs.4.250.000.000,00 A SER SUSCRITAS POR LOS PROMOTORES, CONFORMANDO EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD EN PROMOCIÓN HASTA POR LA CANTIDAD DE OCHENTA Y CINCO MIL MILLONES DE BOLÍVARES (BS.85.000.000.000,00).**

La autorización otorgada por la Superintendencia Nacional de Valores para la presente emisión fue inscrita en el Registro Nacional de Valores, según Providencia número Nº 187 de fecha 17 de noviembre de 2020.

El capital social está representado por acciones Clases "A" y "B". Las acciones clase "A" serán suscritas y pagadas por los Promotores y forman parte de la presente emisión. Los promotores suscribirán en el momento de la constitución, la cantidad de CUATROCIENTAS VEINTICINCO (425) acciones Clase "A", equivalentes a CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE BOLÍVARES (Bs.4.250.000.000,00) que representa el Cinco por ciento (5 %) del capital social de **IMPULSA AGRONEGOCIOS, C.A.**, (Sociedad en Promoción) y que serán pagadas un cien por ciento (100%) para el momento de la inscripción del Documento Constitutivo de la sociedad en el Registro Mercantil.

En fecha 29 de enero del 2021, se establecieron los siguientes términos y condiciones para el Inicio de Oferta Pública y Colocación Primaria, según la siguiente modalidad:

| | |
|---|---|
| **Tipo de Valor:** | Acciones comunes Clase "B", nominativas, no convertibles al Portador. |
| **Precio por Acción Clase "B":** | El precio por acción será de 100% del Valor Nominal. |
| **Valor Nominal de la Acción Clase "B":** | Diez Millones de Bolívares (Bs. 10.000.000,00) cada una. |
| **Fecha de Inicio del Plazo de Colocación y recepción de Ordenes:** | 17 de febrero de 2021 |
| **Fecha de Culminación de Plazo de Colocación y recepción de ordenes:** | 17 de agosto de 2021 |
| **Plazo de Colocación:** | Será de hasta 180 días continuos contados a partir de la fecha de inicio del plazo de colocación y recepción de órdenes indicada en la publicación del aviso de prensa de inicio de la oferta. |
| **Modalidad:** | Las acciones clase "A" serán suscritas y pagadas en su oportunidad por los Promotores y forman parte de la presente emisión. Las acciones Clase "B" están dirigidas al público en general. |
| **Periodo de recepción de órdenes:** | El periodo de recepción de órdenes iniciará el 17 de febrero de 2021 a las 8:30 a.m. y culminará el 17 de agosto de 2021 a las 3:00 pm hora de la República Bolivariana de Venezuela. |
| **Proceso de recepción de órdenes:** | Las personas interesadas en adquirir las acciones Clase "B" deberán presentar la orden de compra durante el periodo de recepción de órdenes correspondiente ante el Agente Líder de Colocación ó ante cualquiera de los Agentes de Distribución designados, cumpliendo para ello con los requisitos de identificación y registro establecidos en la normativa dictada por la Superintendencia Nacional de Valores. |
| **Proceso de suscripción de acciones:** | Las personas que hayan presentado ordenes de compras de las acciones Clase "B", deberán consignar al siguiente día hábil bancario de haber presentado dicha orden, Carta de Suscripción debidamente firmada, la cual será suministrada con anterioridad por el Agente de Colocación o los Agentes de Distribución, igualmente, las acciones "CLASE A", serán pagadas, en un cien por ciento (100 %) para el momento de la inscripción del Documento Constitutivo de la sociedad en el Registro Mercantil. |
| **Proceso de totalización y notificación de órdenes y cartas de suscripción válidas:** | Una vez presentada las ordenes y carta de suscripción de acciones, el Agente Líder de Colocación totalizará las órdenes y cartas de suscripción válidamente recibidas, notificará a los Agentes de Distribución y a las personas que presentaron órdenes, las órdenes válidamente recibidas y que podrán ser definitivamente suscritas. |
| **Evento de exceso de órdenes y cartas de suscripción recibidas:** | En caso que durante la totalización de órdenes y cartas de suscripción válidamente recibidas se determine que éstas superan el número de acciones ofrecidas en determinado momento, se realizar la asignación a través del prorrateo en forma proporcional, salvo para las órdenes y cartas de suscripción de los pequeños y medianos inversionistas, a los cuales se les asignaran en su totalidad. |
| **Modificación o anulación de ordenes:** | Toda vez presentadas las respectivas cartas de suscripción debidamente firmadas, las mismas se considerarán definitivas y con carácter vinculante e irrevocable para el inversionista, razón por la cual no podrán modificar o anular las ordenes de compras. |
| **Proceso de pago y asignación de acciones:** | Una vez presentada la carta de suscripción debidamente firmada por parte de los inversionistas, los mismos deberán cancelar el cien por ciento (100%) de las acciones suscritas, dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de consignación de dicha carta. Validado el respectivo pago, se procederá a la asignación de las acciones en la subcuenta que mantengan los inversionistas en la C.V.V. Caja Venezolana de Valores S.A. |
| **Agente Líder de Colocación** | Mercosur Casa de Bolsa S.A., no obstante lo anterior, el Agente Líder de Colocación podrá utilizar los servicios de Agentes de Distribución que considere necesario que faciliten el éxito de la presente colocación primaria. Sin perjuicio de lo anterior, los promotores podrán realizar la colocación primaria de las acciones tipo "B" directamente, cuando lo estime necesario, o en forma conjunta con el Agente de Colocación. |
| **Sistema de Colocación:** | A Mayores Esfuerzos. |
| **Convocatoria Asamblea Constitutiva:** | Concluido el plazo para la suscripción y pago de las acciones, se convocará, a la asamblea constitutiva de la sociedad, dentro del plazo de quince (15) días hábiles, para la celebración de la misma. Dicha convocatoria será publicada en dos (2) diarios de circulación nacional o por medios electrónicos. |
| **Inversionistas Minoritarios** | De conformidad con el artículo 26 de las "Normas Relativas a la Oferta Pública, Colocación y Publicación de las Emisiones de Valores", durante los primeros cinco (5) días del periodo de colocación primaria se dará preferencia a los pequeños y medianos inversionistas en un porcentaje que en ningun caso será inferior Al cinco por ciento (5%) del monto total de la emisión y a su vez cada inversionista minoritario no podrá poseer más del dos por ciento (2%) de ese porcentaje. |
| **Mercado Secundario:** | Una vez concluido el plazo de suscripción y pago de las acciones, celebrada la Asamblea Constitutiva e inscripción en el respectivo Registro Mercantil, los promotores solicitarán la inscripción definitiva en el Registro Nacional de Valores, y posteriormente la inscripción de las acciones clase "B" en la Bolsa de Valores de Caracas, C.A. |
| **Correo electrónico:** | info@impulsa.com.ve |
| Teléfonos: | +58 212 991-1662 / +58 212 991-1731 |

MERCOSUR
TU CASA DE BOLSA
**Agente Líder de Colocación**
RIF: J-30455414-1
Dirección: Av. Venezuela, Torre JWM, Urb. El Rosal. Caracas.
Teléfono: (0212) 901.38.11. Fax: (0212) 952.27.39
Web: www.mercosur.com.ve

El Prospecto de la presente Oferta Pública de acciones comunes clase" B", nominativas, no convertibles al portador, debidamente autorizada por la Superintendencia Nacional de Valores, podrá ser solicitado al Agente Líder de Colocación y/o distribución si los hubiere. Las inversiones realizadas en el Mercado de Valores están sujetas a las fluctuaciones del mercado y por tanto, no se garantizan rendimientos futuros. Los recursos invertidos en cualquier operación a través del Mercado de Valores no están garantizados por Fogade u otro Organismo público o privado y están sujetos a riesgo, el cual puede materializarse en pérdida total o parcial de la inversión.

**PUBLICIDAD AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE VALORES**

TOTALMENTE COLOCADO

Banco del Tesoro
Banco Universal
RIF G-20005187-6

**¿Es nuevo pensionado del Banco del Tesoro?**

Le invitamos a que retire su tarjeta de débito por nuestra red de oficinas bancarias en territorio nacional.

**Fecha:** Desde el lunes 01 hasta el 05 de marzo.
**Horario comprendido:** 8:00 a.m a 1:00 p.m.
**Requisito: cédula de identidad laminada.**

Disfrute de las ventajas que le ofrece nuestra institución con su tarjeta de débito en los canales electrónicos.

Un Banco nacido en Revolución

Mar de leva

# Reflexiones tras el *Telediario*

Farruco Sesto

¿Qué hay de la persona? Detrás de lo que piensa, de lo que dice, de lo que representa, ¿Qué es lo que vive en su interior? ¿Cómo ha llegado allí, hasta ese punto? ¿Qué parte de su mundo íntimo ha entregado a otros? ¿Qué parte de su libertad ha negociado y convertido en mercancía?

Estoy pensando en este momento por ejemplo en alguien, un hombre, una mujer, de rostro conocido por su frecuencia cotidiana, que le da voz al *Telediario* español y que cuando nos cuenta una noticia de mi país, Venezuela, lo suele hacer refiriéndose al "régimen de Maduro" o al "régimen bolivariano".

Una vez y otra vez, invariablemente. Haciendo daño o buscando el daño. Me pregunto ¿Por qué, por qué lo hace así, de esa manera? ¿Tal vez porque simplemente recita lo que lee en el teleprompter? Pero ¿y su aporte crítico dónde está? ¿Acaso nunca lo ha pensado?

¿Y quién lo redactó de esa manera? ¿Y quién lo indujo? ¿Y quién lo supervisó? ¿Y quién lo autorizó? ¿O quién es el jefe de información, de redacción, o el director, o quienes forman la junta directiva que impone esa política si es que es una política y no mala costumbre? ¿Qué hay de las personas? ¿Por qué se han puesto todas o todos de acuerdo para condenar comunicacionalmente a mi país, calificándolo de "régimen", sabiendo la connotación de ese calificativo en una España que vivió más de 40 años bajo un régimen, ese sí, dictatorial? ¿De qué se trata esa asociación semántica, esa categorización mediática? ¿Qué buscan? ¿En dónde quedó su seriedad periodística?

Un régimen, el régimen, desde un régimen. ¿Y por qué así? ¿Qué hay de la persona que lo dice? ¿Quién es, a quién responde, qué instrucciones recibe, por qué lo hace de esa manera?

Más allá de los grandes temas de interés que atizan los conflictos del mundo, luchas de clases, contradicciones geopolíticas, tensiones culturales o comerciales, lo que fuera, sería interesante, si se pudiera, conocer también el tono moral, el hervor del alma, por así decirlo, de los protagonistas de esos conflictos. Pero no solo de los dirigentes más notables, de quienes comandan las acciones de las luchas tectónicas, los grandes nombres conocidos, sino de todos y cada uno de quienes forman parte de ellas, hasta del más humilde de los participantes, un periodista, un locutor, o un ancla, por ejemplo.

¡Ah, si uno pudiera descifrar las mentes, los sentimientos de cada uno! ¿Pero cómo ser Dios, para conocerlo todo y penetrar en las razones ocultas del alma, de cada uno de los actores de la escena que se representa ante tus ojos?

¿Qué hace, por ejemplo, que alguien sea un soldado de fortuna de la comunicación al servicio del señor de la guerra que le paga? ¿Qué ha hecho de sus sueños iniciales de libertad de conciencia, vale decir de ética profesional, si alguna vez los tuvo?

farrucosesto@gmail.com
Vigo / Galicia / España

El kiosco de Earle

# A veces llegan cartas

Earle Herrera

Un grupo de opositores le envía una carta abierta al exinterino para que regrese al voto, es decir, a la vía democrática.
Los remitentes parten del supuesto de que el exautoproclamado se gobierna.
Deberían saber que todo aquel que hable de elecciones, votos, vía electoral, comicios y afines en Venezuela es sancionado por Estados Unidos y la Unión Europea. Le pasó al pastor Bertucci, a quien le metieron 12 horas de cana en Miami por querer votar.
Y sin diezmo. Todos los que firmaron esa carta abierta están en la cola.
En el momento que Guaidó leía la carta desgraciada, EEUU le aprobaba más de 80 millones de dólares para sus gastos. Frente a tantas divisas, un margariteño realista diría: ¡No me echen más cartas!

earlejh@hotmail.com
Caracas

# Limpiemos las emisiones

Emilio Hernández

No está muy claro el futuro de Venezuela como país exportador de petróleo y gas, aunque tenemos ingentes cantidades de hidrocarburos que representan un enorme potencial energético.

Muchos países están generando electricidad de forma alternativa desde hace tiempo y han comenzado a legislar a favor de la eliminación de vehículos de combustión interna. El vehículo eléctrico será la próxima norma del transporte. Los estándares ambientales serán cada vez más estrictos.

El bloqueo petrolero yanqui por causa de su deseo de someter la voluntad del pueblo venezolano puede ser sustituido al cabo de unos años por restricciones globales a las exportaciones petroleras con la excusa del deterioro climático producido por gases de efecto invernadero (GEI).

El siglo XX estuvo signado por el uso de hidrocarburos para la generación de energía. ¿Qué nos corresponde a los países con grandes reservas de hidrocarburos? ¿Montarnos en la ola de migración a otras fuentes de energía? ¿O más bien deberíamos buscar formas creativas de usar los hidrocarburos para extraer energía de forma limpia?

Hay mucha investigación relacionada con formas alternativas de energía. Incluso en Venezuela hemos tenido investigación en esta dirección, favoreciendo los intereses de quienes quieren dejar de comprarnos petróleo.

Desde hace tiempo hemos debido fomentar una gran área de investigación, con muchos proyectos de investigación, relacionada con la limpieza de las emisiones resultantes del uso de derivados del petróleo. Si no desarrollamos nuestra propia tecnología para limpiar estas emisiones, el mundo industrializado nos obligará a comprar la tecnología sustitutiva, por ejemplo los carros eléctricos. Seguiremos siempre en desventaja.

Pensemos en el futuro. El uso de las fuentes de energía con base en hidrocarburos será complicado si no ideamos tecnologías para secuestrar el $CO_2$ (y otros GEI como el metano) de las emisiones, ya sea en el mismo proceso de generación de energía o encapsulando el $CO_2$ para un posterior tratamiento.

El $CO_2$ previamente encapsulado se puede procesar en invernaderos con vegetales que usen grandes cantidades de este gas en la fotosíntesis.

Otra posibilidad es el uso de la tecnología de plasma, que permite desarrollar dispositivos para descomponer el $CO_2$, produciendo oxígeno y carbono. El oxígeno generado puede destinarse a uso médico e industrial, o simplemente se libera a la atmósfera. El carbono, generado como un polvo negro, puede usarse para elaborar nuevos materiales como fibra de carbono.

Se pueden desarrollar tecnologías para limpiar o encapsular las emisiones en vehículos, transporte marítimo, centrales termoeléctricas y en industrias diversas. Se puede complementar con el diseño del procesamiento industrial de los GEI.

Muchas empresas petroleras y automotrices ya tienen proyectos de investigación en esta dirección. El uso del petróleo de manera limpia es tan aceptable como la sustitución del petróleo por energías limpias. Adelantémonos al futuro y ¡venceremos!

emiliofhg@gmail.com
Caracas

Los conceptos emitidos en las páginas de opinión del ***Correo del Orinoco*** no expresan la línea editorial de este diario ni de su directiva. Su contenido es exclusiva responsabilidad de sus autoras y autores. **opinion.fco6@gmail.com**

la agrupación de música venezolana celebra dos décadas de éxitos

# Los Sinvergüenzas: 20 20 muestran su constancia

Esta producción neofolclórica se consigue en CD y plataformas

T/Redacción CO
F/Cortesía
Caracas

Fue en 2001 cuando Los Sinvergüenzas editaron su primer disco. Lo titularon *Bichoneando*, aludiendo al primer tema compuesto para el grupo, entonces un proyecto experimental, entre cuatro amigos, Héctor Molina, Sergio Torres, Raúl Picón y Edwin Arellano, febriles amantes de nuestro acervo, para paulatinamente devenir, ya sin Torres y Picón, en una agrupación comprometida con la creación de nuevas obras para la música de raíz tradicional, a la que se adicionaron como integrantes el contrabajista Heriberto Rojas y el flautista Raimundo Pineda.

Ahora, dos décadas después, presentan 20 20, una producción que, no solo reafirma las premisas de su búsqueda artística, sino que acerca su propuesta a otras posibilidades expresivas al incorporar temas que se pasean por distintos géneros musicales en las voces de reconocidos cantantes.

"Los molicasa", danza escrita por Héctor Molina, da inicio al álbum. Se suman dos composiciones de Edwin Arellano: el merengue "Retrato de una dama" y el bambuco "Mi princesa del bosque". Siguen "La cartilla", merengue de Raimundo Pineda, y "Tranquilamente, un tipo leal", del colombiano Germán Darío Pérez. "Sueño de un sinvergüenza", pieza escrita para el grupo por el maestro Pablo Camacaro, del emblemático grupo Raíces de Venezuela, completa el repertorio instrumental.

Participan la cantora Luisana Pérez, quien da vida al merengue de "Quedas tú", original de Leonel Ruiz. Francisco Pacheco cautiva en "Las malas lenguas", gaita oriental escrita por José Delgado; Guillermo Carrasco canta "Carretera", de Aldemaro Romero; Annaé Torrealba interpreta el pasaje "Cantaban todos los gallos", compuesto por su abuelo, Juan Vicente Torrealba; Cecilia Todd tiene "Un ramito de mejorana", de la cubana Liuba María Hevia; y Vidal Colmenares entona "La fiesta joropera", de César Gómez.

## SIN PENA

"¿No les da vergüenza?", frase con la que el entonces director de la Escuela de Música de la Universidad de Los Andes (ULA), en Mérida, el maestro Gilberto Rebolledo, inquirió a cuatro de sus estudiantes que subieron al escenario del Aula Magna de esa reconocida casa de estudios prácticamente sin ensayar.

Avergonzados, y algo golpeados en su orgullo, los jóvenes se pusieron a ensayar para, escasas semanas después, el 26 de febrero de 2000, subir de nuevo a ese escenario y arrancar aplausos, esta vez, con su muy preparada presentación. Relatan que, pensando en el regaño del profesor, incluyeron "El sinvergüenza", merengue compuesto por José Antonio "Toñito" Naranjo, integrante de El Cuarteto, grupo que junto a Raíces e Venezuela ejerció gran influencia en su formación y que, con el tiempo, se convertiría en su padrino y mentor.

Con el toque de humor que los caracteriza, y que junto al buen gusto ha marcado su obra, decidieron ese día llamarse Los Sinvergüenzas, dando inicio a una trayectoria colmada de aprendizajes y logros. Lo integran el cuatrista Héctor Molina, el flautista Raimundo Pineda, el contrabajista Heriberto Rojas y el multiinstrumentista Edwin Arellano, todos parte de otros destacados proyectos como C4Trio, Caracas Sincrónica, Pepperland, la Orquesta Sinfónica Simón Bolívar, Arcano y Onkora, alternando sus labores de ejecutantes con la docencia y la producción musical independiente.

Como sinvergüenzas invitados, en 20 20 están el maraquero Manuel Alejandro Rangel; el contrabajista Carlos "Patón" Rodríguez; Tomás Cardona, ingeniería de sonido; Darío Peñaloza, mezcla y Jesús Jiménez, masterización; Vladimir Quintero Mora, Pedro Marín y Manuel Rangel fungen en la grabación adicional. El texto del disco fue escrito por César Alejandro Carrillo; el diseño gráfico y la hermosa ilustración es de Alejandro Calzadilla.

"Los Sinvergüenzas: 20 20" ya está disponible en formato CD y las plataformas digitales Spotify, Apple Music, Deezer, Tidal y Amazon, entre otras.

En Laboratorio Anna Julia Rojas

# *Esperando a Phil Collins* se instala ya en Caracas

T/ Redacción CO
Caracas

Desde este viernes 5 de marzo el público amante de las tablas podrá esperar al cantante británico Phil Collins, desde las tres de la tarde, en el Laboratorio Teatral Anna Julia Rojas de Caracas, sala de teatro ubicada a pocos metros de la estación del Metro Bellas Artes.

Igual a Uno Teatro, luego de su gira por España 2019 con el exitoso espectáculo *Tropical*, es la agrupación que ha creado la obra teatral *Esperando a Phil Collins*, contando con las actuaciones de Ana Silva, César Castillo y Carlos Núñez, bajo la dirección de Gregorio Magdaleno.

La obra narra las historias de encuentros y desencuentros de una joven pareja que acude en busca de la ayuda del enigmático Phil. Quizás el amor sea una cuestión de encontrar los acordes exactos que brinden la melodía adecuada para cada quien, sin deseos ni expectativas ilusorias.

Las presentaciones se harán a partir de las tres de la tarde durante las semanas flexibles, los días viernes, sábados y domingos del 5 hasta el 21 de marzo. Eso sí, guardando las medidas de bioseguridad necesarias por la pandemia del Covid-19. El aforo del público será limitado y el mismo debe hacer uso de mascarillas faciales.

Por esta razón, se deben reservar las entradas con anticipación. El costo de las entradas es de tres dólares o bolívares al cambio del día. El pago se puede realizar en efectivo o pago móvil por taquilla, y transferencia bancaria un día antes de la función.

El periodista también hace teatro

# "La suerte de Loli" está con Miguel Moisés Gómez

**Gómez no descansa**

T/ Redacción CO
F/ Cortesía MIG
Caracas

El periodista y actor Miguel Moisés Gómez sigue proyectándose internacionalmente, con su participación en la nueva comedia romántica: "La suerte de Loli" de Telemundo. El rodaje fue realizado en Miami, Estados Unidos, con un elenco donde destaca la también venezolana Gaby Espino.

Gómez también ha participado en varios videoclip y casi una veintena de comerciales para cine y televisión. Con respecto a la pandemia, reconoció que "bajó el ritmo, pero el sindicato al que pertenezco (SAG-AFTRA), siempre exhorta y vigila el cumplimiento de las medidas en respaldo a la industria del arte. Por mi parte, cumplo mi regla de oro: Si quieres seguir grabando, debes mantenerte saludable".

Gómez ha tenido una carrera movida en producciones de alto nivel como "Betty en Nueva York" y "Decisiones: unos ganan y otros pierden". También participó en unitarios para Univisión.

Las tablas también son su norte: "Regresaré al teatro con una obra en Miami, con la reconocida productora audiovisual, Tramoyero Films. También hay otra en Nueva York. Allí participaré en dos montajes de la compañía, Corezone NYC".

Desea ser nuevamente profesor universitario. Antes de llegar a Estados Unidos, se graduó Magna Cum Laude en la Universidad Santa María en Caracas. Este comunicador con más de 25 años de carrera, participó en Venezuela en 17 producciones dramáticas para la televisión venezolana, transmitidas por *Venevisión*, *RCTV* y *Televen*.

De cara a la segunda edición de la Superliga de Baloncesto

# Spartans Distrito Capital ya entrena en El Helicoide

Jugadores trabajarán fuerte en varios aspectos de lunes a viernes

T/Redacción CO
F/Cortesía
Caracas

En la cancha ubicada en el Helicoide de Caracas, Spartans Distrito Capital ya comenzó la pretemporada 2021 con miras a la segunda edición de la Superliga de Baloncesto (SLB) bajo la atenta mirada del entrenador Pablo Favarel y del resto del cuerpo técnico.

La preparación comenzó con trabajos de cargas simples. Ese será el plan a seguir durante la semana de arranque. Todos los jugadores respondieron adecuadamente al primer día de trabajo. José David Pérez, preparador físico, explicó la razón: "Debido al poco tiempo de descanso que tuvieron los jugadores tras la SLB pasada, ellos vinieron en excelentes condiciones".

Respecto al estado físico de Pedro Chourio y Yohanner Sifontes, quienes se están recuperando de lesiones leves, Pérez señaló que la evolución de ambos va muy bien. «Ellos son atletas muy comprometidos con su físico, eso nos facilita el trabajo a nosotros». Los dos miembros en activo de la selección nacional de Venezuela están siguiendo un plan especial adaptado a sus condiciones para regresar de la mejor manera posible.

Pablo Favarel se mostró satisfecho tras lo visto en la jornada inaugural de la pretemporada: "Los jugadores más experimentados vinieron en mejores condiciones que en la temporada pasada. Más afilados basquetbolísticamente hablando. Necesitamos construir a partir de hoy".

La motivación fue el aspecto que caracterizó el grupo en su primer día. Windi Graterol, capitán del club capitalino, lo resaltó tras la práctica: "Es apenas el primer entrenamiento, por lo que no es fácil evaluar al grupo, pero los vi bien, muy motivados. Tenemos la mentalidad ganadora de trabajar y aprender, todos los días se aprende algo nuevo".

Recordemos que 14 jugadores profesionales integraron la lista de convocados: Windi Graterol ©, Alfredo Lianza, Ángel Blanco, Ángel Sequeira, Elian Centeno, Javinger Vargas, José Rodríguez, José Sojo, Lenín López, Martín Escobar, Nelson Palacios, Pedro Chourio, Tony González y Yohanner Sifontes. Junto a ellos, cinco jóvenes promesas fueron invitadas para foguearse al más alto nivel: Jesús Colmenarez, Junior Rondón, Richard Palacios, Oskar Moya y Yosmar Bericoto.

Los capitalinos tendrán intensidad en sus entrenamientos

Javinger Vargas, una de las nuevas incorporaciones, se sintió a gusto en su primer día vistiendo los colores de Spartans. Alabó al recibimiento que le dio el grupo y más aún a la sesión de entrenamiento, a la que calificó de «bastante intensa». Concluyó comentando que está cerca de alcanzar su mejor forma, gracias a sus esfuerzos a lo largo de las últimas semanas. «Durante la temporada muerta estuve entrenando y bajé de peso, por lo que podré estar en óptimas condiciones muy rápido», acotó.

El resto de la semana está compuesta por dos sesiones de prácticas a doble turno (martes y jueves), así como de tres sesiones de pesas (martes, jueves y viernes). Los jugadores recibirán descanso el fin de semana.

### RENOVÓ WINDI

También el quinteto anunció la renovación de Windi Graterol, capitán del club capitalino y miembro en activo de la selección nacional de Venezuela: "Estoy muy feliz, Spartans se ha convertido en mi hogar. Hemos logrado el éxito y para este año nuestras metas son mayores que las de la temporada pasada. El trabajo continúa".

Tras la obtención del título de la Superliga de Baloncesto (SLB), Windi se mantuvo en forma con miras al primer objetivo del año: obtener el cupo a la Americup 2022 con la «Vinotinto de las alturas» en la última ventana FIBA. Logró cumplir dicha meta con nota sobresaliente. El pívot de 34 años participó en ambos careos, que concluyeron en cómodas victorias de Venezuela, promediando 6.5 puntos y 4.0 rebotes.

En la pasada temporada, Graterol lideró a Spartans DC en la «valoración personalizada», con 313 puntos. Nos referimos a un parámetro que agrupa a numerosas estadísticas rutinarias y que la Superliga de Baloncesto integró para determinar a los jugadores más efectivos en cancha.

Anotó 200 puntos totales (10.0 puntos por juego), siendo el segundo mejor anotador del conjunto dirigido por Pablo Favarel, quien le dio un papel protagónico en el accionar defensivo. «Windi Graterol fue muy importante en la ejecución defensiva, aportó mucho en ese costado. La regla defensiva con él era sumamente eficiente. Pudimos defender de gran manera los bloqueos directos e indirectos», señaló el entrenador argentino.

Su desempeño dentro y fuera de la cancha, así como su influencia en el juego y en la formación de un equipo unido, lo convirtió en un pilar en el proyecto de la franquicia desde que ésta dio sus primeros pasos. En otras palabras, el capitán está de vuelta.

Varias peleas estelares en dos días

## V Festival de Boxeo Gilberto Mendoza será en Turmero este 5 y 6 de marzo

T/Redacción CO
Caracas

El boxeo venezolano retoma su actividad este viernes 5 y sábado 6 de marzo, con la celebración de la quinta edición del Festival de Boxeo Gilberto Mendoza, que se desarrollará en el Centro Recreacional Yesterday de Turmero, estado Aragua, con la participación de valores emergentes de este deporte, amén de la disputa del título welter Fedelatin de la Asociación Mundial de Boxeo.

Este evento honrar la memoria y el legado de Gilberto Mendoza. El viernes se calentará el ambiente con una jornada de diez peleas aficionadas. Será la antesala de la velada profesional, que cerrará el evento la noche del sábado con otros doce lances, siendo la pelea estelar por el título welter Fedelatin AMB entre los venezolanos Johan González y Luis Romero.

La pega coestelar la protagonizarán Edison Pérez y Ernesto Martínez en la categoría gallo, mientras que reaparece el experimentado Liborio Solís, enfrentando a Marlebron Acuña en pelea de la división súper gallo pautada a 10 rounds.

El resto de la velada tendrá sobre el cuadrilátero a Carlos Díaz y Daniel Espinoza, categoría súper mosca; José Aray y Reyes Colón, en la división pluma, y Jefferson Hernández ante Dany Marichales, en la categoría súper ligero. Otras seis peleas completarán el programa

Será la quinta edición del Festival Gilberto Mendoza, a la que asistirán como invitados de honor el campeón mundial súper pluma de la AMB, Roger Gutiérrez; y el monarca universal minimosca, Carlos Cañizalez; y el tetracampeón mundial, el legendario Leo "Torito" Gámez.

A efectuarse del 9 al 19 de septiembre 2021

## Beisbol estará en I Panamericanos de la Juventud Cali 2021 en Colombia

T/ Redacción
Caracas

La Organización Deportiva Panamericana (PanamSport), convocó a Venezuela como parte del debut del beisbol en los I Juegos Panamericanos de la Juventud Cali 2021 en Colombia, que se desarrollarán del 9 al 19 de septiembre 2021.

El béisbol se une al sóftbol femenino como los primeros deportes de conjunto que le otorgan al país los cupos a la primogénita cita deportiva júnior del continente, a la que ya están inscritos cuatro patinadores venezolanos.

En un comunicado, el ente que rige el deporte continental explicó que Venezuela formará parte de los equipos invitados, de acuerdo al sistema de clasificación que la Confederación Panamericana de Béisbol (COPABE) ha establecido en función de los equipos que tienen un lugar en el Campeonato Mundial U23 de la presente zafra, que tiene fecha definida del 24 de septiembre al 3 de octubre.

Junto a Venezuela, fueron invitados Cuba, Nicaragua, México y Colombia como anfitrión. El evento se desarrollará en la sub sede de Barranquilla.

La agenda del béisbol 2021 incluye, además del Torneo Preolímpico a Tokio de Las Américas, la Copa Sub-18 en Sarasota y Bradenton, Florida, EEUU; y la Copa Sub-23 en Ciudad Obregón y Los Mochis, México, según reseña la Confederación Mundial de Béisbol y Softbol (WBSC).

CORREO DEL ORINOCO
correoorinoco | @CorreoOrinoco_
Jueves 4 de jueves de 2021 | Nº 3.984 | Año 12 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

# A paso de vencedores

"El plan de vacunación del personal de salud sigue su marcha con las primeras dosis de la vacuna rusa Sputnik-V, y ahora se suma la vacuna china Sinopharm. Pronto recibiremos importantes cantidades para la inmunización progresiva y masiva de todo el pueblo de Venezuela", anunció el presidente Nicolás Maduro en su cuenta de Twitter.

Con la llegada de 500.000 dosis de la vacuna china contra la Covid-19, Venezuela fortalece la primera etapa del plan de vacunación que incluye al personal de salud, que día a día lucha por salvar las vidas de venezolanos atacados por el virus. A pesar del bloqueo inhumano al que es sometido el pueblo venezolano por Estados Unidos, el Gobierno Nacional se las ha ingeniado para burlar las barreras impuestas y atender a la población. Prueba de esto son los alimentos que se entregan mensualmente a los venezolanos mediante los CLAP, el combustible que se debió importar para solventar la crisis causada en gran medida por el bloqueo y ahora las 600.000 dosis de vacunas enviadas por Rusia y China.

Tal y como lo ha manifestado el presidente Maduro en distintas oportunidades, no todo es perfecto y se han cometido errores, pero Venezuela sigue en pie de lucha y a paso de vencedores por su soberanía y por su libertad plena.

T/ Romer Viera
F/ Cortesía